

LA DESINTEGRACIÓN DEL TOLIMA GRANDE

TESIS DE MAESTRÍA

HOVER GABRIEL MARTINEZ

JOSÉ ALPINIANO GARCÍA-MUÑOZ
Director

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE DERECHO
MAESTRÍA EN CIENCIA POLITICAS
Bogotá, D. C. junio de 2016

ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>CAPÍTULO I</u>	
<u>TERRITORIO Y CULTURA TOLIMENSE ANTES DE 1861</u>	6
<u>1.1. Empoderamiento regional</u>	6
<u>1.2. Pragmatismo político</u>	9
<u>1.3. Motivaciones de los habitantes del Tolima</u>	11
<u>CAPÍTULO II</u>	
<u>CAUDILLOS LIBERALES ORGULLOSAMENTE ORIUNDOS DEL TOLIMA</u>	14
<u>2.1. José Hilario López</u>	14
2.1.1. <u>El Hombre de Estado</u>	15
2.1.2. <u>Un líder civilista</u>	16
<u>2.2. Manuel Murillo Toro</u>	17
<u>2.3. Tomas Cipriano de Mosquera</u>	22
2.3.1. <u>Militar, Diplomático y Estadista</u>	24
2.3.2. <u>El caudillismo</u>	25
<u>CAPÍTULO III</u>	
<u>CREACIÓN DEL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA</u>	27
<u>3.1. El Aspecto Social</u>	29
3.1.1. <u>¿Qué son exactamente las regiones y como las definimos?</u>	30
3.1.2. <u>La identidad tolimense</u>	32
<u>3.2. El Aspecto Económico</u>	33
<u>3.3. El Aspecto Político</u>	36

<u>CAPÍTULO IV</u>	
<u>EL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA EN EL PENSAMIENTO DE SUS LÍDERES</u>	39
4.1. <u>El Destino de los Individuos</u>	39
4.2. <u>La Constitución de Rionegro de 1863, un homenaje a la libertad</u>	40
4.3. <u>La idea del Federalismo en Colombia en el siglo XIX</u>	45
4.4. <u>Una deuda pendiente, la formación del Estado Soberano del Tolima</u>	47
<u>CONCLUSIONES</u>	51
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	54



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

INTRODUCCION

El concepto y sentido de la historia, se ha tomado, casi siempre, por la mayor parte de quienes se han dedicado a la tarea de “hacer historias”, que no es más que describir e interpretar los sucesos y realidades singulares tomándolos en préstamo del pasado, es decir, de lo ya sucedido, y dándoles vida en el presente, a través de los múltiples medios de comunicación de que goza la cultura, especialmente en las formas impresas, con el propósito de que el objeto histórico, así entendido, perdure, con cierto aire acartonado hacia el futuro. La historia, así entendida, quizá no pase de ser más que una simple narrativa, que se agota en la acumulación de datos, fechas, sucesos, acontecimientos, costumbres, circunstancias, etc. Desde esta perspectiva, el entrar en la comprometedora tarea de ahondar en la historia de un pueblo resulta un gran reto personal, indagar sobre sus creencias, su gente, su forma de vivir, genera una expectativa de saber la verdad, como lo afirmaba Hegel: *“La historia solo debe recoger puramente lo que es, lo que ha sido, los acontecimientos y los actos”*¹. La historia del Tolima es por demás apasionante, un pueblo luchador que se ha sostenido, que ha luchado, como tantos otros, y que ha escrito su propia historia gracias a personajes destacados que ilustraron su camino, y el del país.

El pueblo Tolimense escogió la melodía para darle razón y forma a su existencia, herencia de una raza luchadora, bravía como ninguna otra, los pijaos. Geográficamente, el Tolima Grande nace en un nudo de la Cordillera Andina y luego viene rodando hacia el llano buscando su norte. Nace en aquel punto donde cuatro ríos vitales de Colombia inician su espléndido peregrinaje. Nace en la cuna misma del Río Magdalena, este es el Tolima Grande del que quiero dejar plasmada una parte de su historia más memorable en las páginas de este trabajo, el Tolima que nunca muere, porque no es solo la demarcación territorial que puedan cambiar los caprichos del legislador, sino espíritu y tierra formando una sola geografía por encima de las inconstancias políticas y administrativas. El Tolima Grande es ante todo un conglomerado de gentes laboriosas, pacíficas, que aman la vida profundamente y por eso tiene un sentido histórico de su existencia. Hombres y mujeres hicieron y formaron la grandeza del Tolima.

¹ Hegel G.W.F., *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, Editorial Tecnos, México, 2005, p. 95.

Una característica fundamental en el surgir de esta tierra, de su gente, son los caudillos liberales orgullosamente oriundos del Tolima, líderes militares revolucionarios, caudillos que dejaron imágenes de civilistas, dirigentes reformistas preocupados por el progreso, adalides de la democracia, figuras que con su gran capacidad retórica y de su lenguaje llegaron al poder. Hombres de armas que facilitaron la transición de la dictadura a la tolerancia política, hacen parte de esos grandes tolimenses en la historia del país, es la intención de este trabajo destacar tres de ellos, aplicando un postulado de Hegel en un aparte de una de sus obras “*Lecciones Sobre la Filosofía de la Historia Universal*” aplicada a tres pro-hombres de nuestra patria, José Hilario López, Manuel Murillo Toro y Tomas Cipriano de Mosquera, sin dejar de lado a otros tantos que engrandecieron al Tolima, que persiguieron unos objetivos y unos sueños,

[...] no han sido lo que se dice comúnmente dichosos. Tampoco quisieron serlo, sino solo cumplir su fin; y la consecución de su fin se ha realizado mediante su penoso trabajo. [...] Han tenido la audacia de tomar sobre sí ese fin tan grande, contra todas las opiniones de los hombres. No es, por tanto, la dicha lo que eligen, sino el esfuerzo, la lucha, el trabajo por su fin.²

El hombre se convierte en caudillo en función del pueblo (o por lo menos así debería ser), y como Hegel interpreta al individuo, ahora es necesario entender la relación entre el hombre, la sociedad y el Estado según los postulados planteados por Hegel y enmarcándolo dentro de la época de las reformas en Colombia, entre 1850 a 1886, en donde muchos caudillos de diferentes corrientes políticas surgieron y cada quien defendía su idea del Estado ideal.

Para Hegel, la vulgaridad Psicológica, es la que separa este término dando a la pasión el nombre de ambición y el término “hechos” avala los medios para llegar a los fines propuestos por los individuos históricos.

Aquellos hombres han obrado solo por afán de gloria o afán de conquista, así por ejemplo, las aspiraciones de Alejandro son consideradas como afán de conquista, como

² *Ibíd.*, p. 163.

algo subjetivo, no son pues el bien. Esta consideración llama psicológica, sabe explicar así todas las acciones hasta dentro del corazón dándoles así dándole la forma actual subjetiva según sus actores lo han hecho solo por alguna pasión, grande o pequeña, por una ambiciosa y no han sido por tanto hombres morales³.

El individuo cuando llega al mundo se encuentra en un estado de igualdad natural, frente a los demás nacituros, es en el desarrollo de su vida y en el entorno donde se desenvuelva o proyecte su vida donde adquiere sus valores, pero no se pueden estos limitar al desenfrenado egoísmo de los hombres frente a sus fines propuestos.

Sin duda su gloria ha procedido del desprecio por lo admitido. Por cuanto, han sacado de sí mismo su representación de él y lo que realizan es su fin. De este modo están satisfechos, lo han querido contra la oposición de los demás; y en ello encuentran satisfacción. Los grandes hombres han querido su fin para i mismos no para satisfacer las buenas intenciones de los demás⁴.

El mundo moderno (hablamos de la época en que Hegel reflexiono sobre su situación histórica) se distingue de los “mundos” anteriores en que ahora se ha realizado históricamente el reconocimiento del hombre como yo, como persona y ciudadano. El único Estado moderno válido en la teoría hegeliana es un Estado en cuya constitución entre como un presupuesto el principio del reconocimiento, en el que el respeto sin límites a la dignidad y a la capacidad jurídica de cada persona constituya un principio y una realidad constitucionales. El estado de la libertad es necesariamente un Estado de derecho y este principio moderno del derecho universal sólo puede ser finalmente fundado de modo *pensante, conceptual*, no mediante el presentimiento, el sentimiento o la fe. Sólo ese estado de la libertad fundado de manera pensante en tanto que Estado de derecho puede ser visto como la fase más alta de la historia.

La Constitución de 1853, abrió el camino que condujo al país hacia el federalismo; en 1857 Colombia ya está dividida en ocho Estados (Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Panamá, Magdalena y Santander), los cuales fueron confederados en la Constitución de 1858. En 1860 se inicia un gran movimiento revolucionario, cuando el

³ *Ibíd.*, p. 95.

⁴ *Ibíd.*, p. 96.

General Tomas Cipriano de Mosquera, se reveló contra el gobierno del Presidente Mariano Ospina Rodríguez. Uno de los escenarios de operación del ejército del General, fueron las provincias de Neiva y sus habitantes participaron en el movimiento, esperando ver retribuida su colaboración con el otorgamiento de su autonomía político-territorial; lo cual sucedió cuando el General Mosquera creó el Estado Soberano del Tolima en 1861.

La época histórica más brillante que han vivido los actuales departamentos del Tolima y el Huila fue la federal, cuando estuvieron unidos políticamente como lo exigía, además, su unidad social económica, étnica y geografía, formando el Estado Soberano del Tolima de 1861 a 1886. Durante esos 25 años de fructífera unidad, el Tolima (hoy llamado Grande), aunque nunca recibió oficialmente cierto título, se convirtió en el Estado modelo de la Nación y el mismo don Rafael Núñez lo consideraba ejemplar, según tuvo oportunidad de expresarlo a sus gobernantes cuando ellos no militaban en su propio grupo político, el liberal independiente, pues eran radicales.

El Tolima en la época Federal dice Fabio Lozano Torrijos, “*desbordaba de su seno las grandes inteligencias, los grandes caracteres y, sobre todo, los grandes luchadores de la libertad*”⁵.

Dos Tolimenses fueron entonces Presidentes de la Republica Manuel Murillo Toro y José María Rojas Garrido, jefe el primero del partido radical nacional; otros fueron también presidentes de Colombia: Tomas Cipriano de Mosquera, José Hilario López. Los hombres del Tolima eran respetados a nivel nacional y el Estado era un centro intelectual muy valioso en el que brillaban con luz propia el jefe radical y estadista más importante del país, don Manuel Murillo Toro; el primer orador, jurista y constitucionalista.

El presente trabajo, aparte de ahondar e indagar en el proceso histórico del Tolima grande, quiere ser un sencillo homenaje a una tierra llamada el corazón de Colombia, en donde por sus cordilleras y valles se cruzan todos los caminos de libertad. Cuna de hombres altivos, semillero de ideas generosas, tierra de caudillos que dieron la vida por su tierra en grandes sacrificios de sangre y dolor, relicario de las más nobles tradiciones, bandera de insurgencias, panteón de próceres, esperanza de la Republica, un tierra pujante de gente

⁵ Rocha Gutierrez, R., La verdadera y falsa democracia. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1974, p. 123.

aguerrida que ha tenido que sufrir para llegar a ser lo que hoy en día es, una tierra amable de fuertes raíces.

CAPITULO I

TERRITORIO Y CULTURA TOLIMENSE ANTES DE 1861

1.1. Empoderamiento Regional

El Tolima Grande es ante todo una tierra de gente laboriosa, pacífica, que ama y disfruta la vida por eso tienen un sentido heroico de la existencia, sus características físicas los distinguen como morenos, con cierta palidez del trópico, ágiles generosos, francos y sencillos, con una doble raíz de estirpe valerosa: indios caribes y colonizadores extremeños⁶ Estas características hacían del habitante del Tolima una persona que sobresale del resto de los demás habitantes, configurándose una mezcla de soldados, guerreros y estrategas que podían actuar tanto de una manera rebelde como disciplinada, defendían su tierra hasta la muerte, el hombre de esta región es tranquilo, pero cuando de defenderse y luchar por lo suyo se trata, lo hace con vehemencia. La población del Estado Soberano del Tolima era en su mayoría mestiza.

El Estado Soberano del Tolima por su ubicación conformo una potencia económica en el país, en esta época, en el conjunto de regiones de Colombia, el denominado territorio del Tolima Grande destacó por su centralidad geográfica y por su importancia como el espacio central entre las áreas mineras auríferas hacia el norte, la sabana y la capital Santafé de Bogotá, hacia el este, y el valle del río Cauca, rico en producción azucarera, hacia el oeste. Extendiéndose de norte a sur a lo largo de la gran vía fluvial del río Magdalena, los profusos pastizales del Tolima mantenían grandes hatos de ganado destinado a las carnicerías de la capital. La relación de su economía y sociedad con otras partes del virreinato nos ofrece un espacio fértil para el estudio de la región dentro del país. La ubicación privilegiada del vasto territorio que el Tolima ocupaba era excepcional, aproximadamente dos terceras partes del ámbito territorial pertenecen a regiones ribereñas, el resto comprende terrenos montañosos y altas cimas, incluyendo algunas comarcas de espesos bosques. De allí que pueda afirmarse que en sus tierras se conjuga la diversidad de

⁶ Cuartas Coymat. Á., Crónicas y documentos para la historia del Tolima: aporte a la celebración del V Centenario de América. Bogotá. ACC Editores, Ibagué, 1992, p. 72.

climas, desde los más bajos de la cordilleras y los nevados, pasando por templados y medios hasta los más ardientes de la llanura tropical⁷.

El tolimense era (y aún lo es) inteligente, no en vano, distinguidos hijos de esta tierra llegan a la primera Magistratura del Estado, en el periodo comprendido entre 1861-1885; juristas, hombres de armas, administradores, etc. Un total de veinticinco gobernantes, en un lapso equivalente, representantes de las distintas corrientes políticas, (radicales liberales, independientes y algunos conservadores) orientan la dirección del Estado. Algunos de estos ilustres fueron los que gestaron la formación del Estado Soberano del Tolima, el mandato que Tomas Cipriano de Mosquera firmo en abril de 1861, creando este Estado, no fue un capricho personal del General como lo afirman algunos historiadores⁸, el apoyo de estos ilustres fue fundamental para dar el importante paso, líderes liberales y conservadores insignes nacieron en esta tierra, dos tolimenses fueron entonces presidentes de la Republica: Manuel Murillo Toro, ideólogo y jefe del partido radical y José María Rojas Garrido. De los gobernantes regionales, cuatro fueron también presidentes de Colombia: Tomas Cipriano de Mosquera, José Hilario López, José María Rojas Garrido y Antonio B. Cuervo; seis, en esos 25 años, fueron Secretarios o Ministros de Estado en un momento en que estos funcionarios eran apenas cuatro o cinco por periodo presidencial: José María Garrido, Manuel Murillo Toro, Nicolás Esguerra, Napoleón Borrero, Eugenio Castilla, Aníbal Galindo⁹. Los hombres del Tolima eran respetados a nivel nacional y el Estado era un centro intelectual muy valioso en el que brillaban con luz propia el jefe radical y estadista más importante del país, don Manuel Murillo Toro; el primer orador, jurista y constitucionalista, José María Rojas Garrido; el más notable parlamentario y abogado litigante de su tiempo, Francisco Eustaquio Álvarez; el impulsor de la estadística y primer economista colombiano, Aníbal Galindo; una de las poca mujeres dedicadas con éxito a la literatura en la Nación: Waldina Dávila de Ponce de León; uno de los más

⁷ Cuartas, Coymat Á., Tolima Insurgente, Pijao editores, Ibagué, P. 141.

⁸ Algunos historiadores han afirmado que la creación del Estado Soberano del Tolima, se debió en parte por la desazón que le produjo a Tomas Cipriano de Mosquera la derrota en las elecciones a la Presidencia de la República infringida por su opositor Mariano Ospina Rodríguez. En esta época lo afirmaría el ilustre tolimense, don Aníbal Galindo, quien fue presidente del Estado Soberano del Tolima en forma provisional en 1876.

⁹ Moreno, D., Apuntes para la Historia del Estado Soberano del Tolima 1861-1886, Academia Huilense de Historia, Vol. # 1, Neiva, 1995, p. 6.

respetados educadores, estadista y líder radical de todos los tiempos, don Nicolás Esguerra, “*la primera virtud de Colombia*”¹⁰, entre otros.

La época histórica más brillante que han vivido los actuales departamentos del Tolima y el Huila fue la federal, cuando estuvieron unidos políticamente como lo exigía, además, su unidad social, económica, étnica y geográfica, formando el Estado Soberano del Tolima, de 1861 a 1886.

Pero volviendo a la época anterior a 1861, el Tolima Grande se consideró siempre una gran región, pero, ¿qué son exactamente las regiones y como las definimos?, tomando prestada una interesante analogía de la discusión de historia regional de Eric Van Young, podemos decir que “*las regiones son como el amor: difíciles de describir, pero las conocemos cuando las vemos*”¹¹, tal complejidad de definición se acentúa considerando que las regiones también pueden existir por defecto, o negativamente; esto socialmente se entiende debido a que el pueblo tolimense era independiente, propio de su tierra, las relaciones con sus vecinos eran escasas, si una área no tiene relaciones con aquellas regiones que la rodean, si su población no se identifica con estas mismas regiones, es posible ganar desafectos, situación que le sucedió a la región del Gran Tolima.

Gibbons le da prioridad al hecho de que “*...características físicas y culturales diferenciadas de aquellas áreas vecinas pueden definir una región*”. Incluso cuando la población regional pueda distinguirse a sí misma de sus vecinos, debe poseer un sentido de unidad, “*...una conciencia de sus propias costumbres y, por tanto, poseer un sentido de identidad diferenciado del resto del país*”¹². La diferenciación interna o jerarquía deben contribuir en forma importante a moldear la identidad de una región de tal forma que las rivalidades internas de varios pueblos en el interior de una región, y la importancia cambiante de sus centros, no impide el desarrollo de una identidad regional.

En el Tolima existía bastante competencia dentro de sus comunidades, muestra de esto fueron los constantes cambios de su capital, los individuos y las familias forcejeaban por posición y preferencia, pero estas diferencias eran puestas de lado cuando de asuntos

¹⁰ López Michelsen. A., El Quehacer Literario, Serie “La Granada Entreabierta”, Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica, Bogotá, p. 211.

¹¹ Van Young, E., Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas, en la Crisis del Orden Colonial, estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821, alianza editorial, México, p. 3.

¹² Gibbons, M., et. alii. The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies. London, Sage, 1994, p. 41.

trascendentales para la región se trataba. La identidad, formada por las realidades geográficas, históricas y económicas de la región, implanta la manera en que la sociedad regional percibe su espacio geográfico. Pero más allá de esto, la región debe existir en el imaginario de su población al igual que en sus límites físicos. Así que la región geográfica debe ser declarada, desde lo emotivo, por sus ciudadanos y, al hacerlo, un sentido de lealtad o pertenencia también debe desarrollarse.

Después y durante la constitución del Estado Soberano del Tolima, la unión de su gente la mantuvo unida, fuerte y en constante crecimiento, lo que generó que las regiones externas y el gobierno de la República, comenzarán a sentir peligro de esta región al igual que la del Estado de Antioquia, con lo que se inició por parte de varios destacados dirigentes colombianos ajenos al territorio tolimense, un proceso de desfragmentación del territorio, sembrando la duda entre su gente, dividida entre radicales y conservadores, que durante la duración del Estado se dividieron el poder de una manera más o menos armoniosa.

La conquista en la región no sufrió alteración alguna, respecto de lo que se vivió en lo que actualmente comprende el territorio de Colombia. Antes de Colombia ser Colombia, con la excusa de la superioridad racial y el manto “civilizador”, los españoles sometieron, subyugaron y dejaron a un lado la riqueza cultural del aborigen. En este proceso avanzó la conquista.

Se avasalló a nuestros indígenas, lo cual generó y dio origen a la formación de algunos pueblos y ciudades coloniales del Tolima como: Ibagué, Guamo, Alvarado, Mariquita, Piedras, Venadillo y Rovira. La época se caracterizó por la discriminación racial. Entre las principales familias de encomenderos y funcionarios se cuidó celosamente la pureza de la sangre, por ello se impedía las uniones matrimoniales de blancos con personas de otra raza.

1.2. Pragmatismo político

El Estado Soberano del Tolima, tuvo como ya se mencionó, grandes hombres y mujeres dirigieron sus destinos, muy a pesar de los intentos externos por interferir en sus decisiones, en 1860 se inicia un gran movimiento revolucionario, cuando el General Tomás

Cipriano de Mosquera, se reveló contra el gobierno del Presidente Mariano Ospina Rodríguez. Uno de los escenarios de operación del Ejército del General, fueron las provincias de Neiva y sus habitantes participaron en el movimiento, esperando ver retribuida su colaboración con el otorgamiento de su autonomía político-territorial; lo cual sucedió cuando el General Mosquera creó el Estado Soberano del Tolima el 12 de abril de 1861. Correspondió a Purificación ser la primera capital del naciente estado y Neiva fue escogida como sede de la Asamblea Constituyente instalada en noviembre de 1862.

Mosquera era miembro de una de las más ricas y poderosas familias de la Nueva Granada, una familia tan influyente que determinaba el alto grado de la vida en el Virreinato y la República. A partir de la Independencia sus hermanos y él ocuparon repetidamente altos cargos en el aparato de poder, la diplomacia y las altas posiciones eclesiásticas. En la Guerra de Independencia participó decididamente y su arrojo lo hizo conocido, destacándose en el cuerpo de Oficiales del ejército libertador. Desde entonces Mosquera se convirtió en uno de los más connotados jefes militares del Siglo XIX.

Importante es esta época fue la llamada Revolución de Medio Siglo periodo comprendido entre 1849 y 1861, que consistió en un conjunto de reformas liberales, de José Hilario López, José María Obando y Tomás Cipriano de Mosquera, eliminando rezagos coloniales e hinchando modernización al país: eliminación del estanco del tabaco, de los diezmos, de los censos; separación Iglesia – Estado; liberación de los esclavos; disolución de los resguardos indígenas; la descentralización fiscal; el inicio del federalismo, el establecimiento del libre cambio y la educación laica, de generosas libertades políticas y la desamortización de bienes de manos muertas, retomando los ideales planteados por Hegel, en donde la idea del espíritu libre representa el “eje de la época moderna”, el “nuevo estandarte alrededor del que se reúnen los pueblos”. El espíritu del mundo ha encontrado la configuración adecuada a su concepto, el hombre el modo de existencia digno a su esencia. Por supuesto que los individuos no son libres en el sentido del mero arbitrio, están “arrojados en el tiempo”, están “dispuestos” en formas determinadas y en constelaciones históricas; sólo pueden obtener la libertad en el mundo mediante realizaciones exitosas de reconocimiento como relaciones morales o instituciones y Estados. La constelación histórica es una figura de la libertad finita y al mismo tiempo una especie de “contra–instancia” respecto tanto a la mera particularidad cuanto a un hacer fundado en el consenso

y apoyado en el contrato, un hacer humano que no se encuentra protegido por principio del error y del delito.

Como consecuencia, en 1860 se inicia un gran movimiento revolucionario, cuando el General Tomás Cipriano de Mosquera, se reveló contra el gobierno del Presidente Mariano Ospina Rodríguez. Uno de los escenarios de operación del Ejército del General, fueron las provincias de Neiva, sus habitantes participaron en el movimiento, esperando ver retribuida su colaboración con el otorgamiento de su autonomía político-territorial; lo cual sucedió cuando el General Mosquera creó el Estado Soberano del Tolima. *Los territorios de las provincias de Neiva y Mariquita, eran empleadas por los caudillos terratenientes del Cauca, entre ellos Mosquera e Hilario López, como centros de acopio y cuartel de reclutamiento, campo de combate y catapultas de sus lances militares sobre Santafé*¹³.

Por adhesión de los líderes radicales de las provincias de Neiva y Mariquita a la causa de Tomás Cipriano de Mosquera, éste decreta la constitución del Estado Soberano del Tolima, desconociendo la autoridad del gobernador Gutiérrez Lee y segregándolo del territorio de Cundinamarca, como muchas personas locales deseaban desde tiempo atrás; el mismo Tomás Cipriano de Mosquera asumió las funciones de Presidente a pesar que no tenía poder constitucional para hacerlo. El 4 de mayo cede su puesto a Ángel María Céspedes. Así transcurrieron otros tres gobernantes nombrados por Decreto de Tomás Cipriano de Mosquera, ya en el solio presidencia.

En sus inicios copió las instituciones legales de Cundinamarca y dado el vacío institucional en que se hallaba, el 22 de diciembre de 1862 los diputados a la Asamblea Constituyente reunidos en Neiva, organizaron provisionalmente el gobierno del Estado mientras se expedía formalmente la carta política del mismo.

1.3. Motivaciones de los habitantes del Tolima

Para entender como el pueblo tolimense acepto el apoyo del Tomas Cipriano de Mosquera en pos de su individualidad, es necesario dar un contexto nacional, Colombia, era

¹³ Ortiz E. Á., Historia socio-política de Cunday y Villarrica, una historia anónima 1537-1918, Ediciones Wolfgang's, Ibagué, 2007, p. 76.

relativamente una nación joven, que apenas se había independizado 50 años antes, en 1810, consolidando este proceso definitivamente en 1819, este periodo evolutivo, se identificó por las constantes disputas ya que entre las dos corrientes que pretendían imponer el gobierno en el país -centralistas y federalistas- nunca hubo un acuerdo; esta fase se denominó la patria boba, cada provincia promulga sus autoridades, cada región tiene su junta independiente y soberana, lo que suponía una ingobernabilidad, por lo tanto es acertado afirmar que la formación del Estado desde el comienzo presentó obstáculos en parte por la frágil estabilidad de las nuevas instituciones de la naciente República que tenían un componente regional local y familiar, que impedía un progreso, ya que las rivalidades entre regiones y elites familiares del poder serían el común denominador durante este largo periodo de construcción nacional, en el que las guerras y las reformas serían constantes, creando dos posiciones contrarias. *“se centra esta guerra en la disputa para diferenciar a los santanderistas que se consideraban a sí mismos “verdaderos patriotas”, con derecho pleno a la ciudadanía y a la participación burocrática en contra de los llamados “serviles”, o “godos”, o “santuaristas”, antiguos servidores de las dictaduras de Bolívar y Urdaneta”*¹⁴.

Se comienza entonces a manifestar el bipartidismo en donde liberales y conservadores, como se conocerían más adelante entran en confrontación por los ideales centralistas y federalistas, personas de todas clases deben tomar un bando, una posición, es así como desde abogados hasta campesinos empiezan a definir su ideología. Después de la consolidación de los partidos políticos en la década de 1840, se identificaron, entonces, los bolivarianos como conservadores y los santanderistas como liberales. Tomas Cipriano de Mosquera se situó al lado de los bolivarianos, que asumieron el ideal del centralismo en oposición al federalismo promulgado por los santanderistas.

Mosquera empezó a situarse como una figura política y militar sobresaliente, sus ideales centralistas se oponían al federalismo impulsivo impuesto y liderado por el caudillo militar de tendencia liberal José María Obando, lo llevaron a la Presidencia por primera vez en 1845, iniciando una transformación de las instituciones económicas y políticas del país orientadas a alentar el mercado, mediante una apertura de la economía nacional al exterior

¹⁴ Consultado el 15 de febrero de 2016, Autor Mario Morales Charris, en: http://reflexionemasonicas.blogspot.com.co/2010_12_01_archive.html.

y la abolición de varios impuestos para ayudar al pueblo, a través de grandes obras. Estas reformas que Mosquera impulso lo alejaron de las elites políticas incluso dentro de su partido. En 1849, Mosquera se apartó de la vida pública, hasta 1854, cuando las circunstancias políticas lo obligaron a intervenir en la vida pública, para oponerse al gobierno ilegítimo del General José María Melo quien había derrocado al presidente José María Obando, luego de imponerse militarmente sobre Melo junto a Hilario López y Alcántara Herrán, continuaría su vida política en el legislativo, participando activamente en la promulgación de leyes y reformas constitucionales, hacia 1858 cuando fue electo Gobernador del Cauca, se propuso conquistar la simpatía de los liberales, logrando por primera vez rodearse de todas las tendencias que constituían el partido liberal. La posición conservadora del momento generó tensiones con el lado liberal por la puja del poder, hasta que en 1859, la situación se hizo intolerable y se inició una guerra que tuvo como líder a Mosquera. Desde ese momento el país entró en un estado de guerra que duró hasta finales del año 1862, con la derrota de los conservadores antioqueños.

Mosquera siempre fue un liberal moderado y esta posición no le permitió identificarse plenamente con ninguno de los dos partidos, a los cuales consideraba, mirándolos desde sus propias posiciones ideológicas, muy radicales, la afinidad que logró con el pueblo a pesar de su origen elitista, se debe en parte a su pasión, por defender sus ideales como su fin, tal como lo señalaba Hegel, “... *fueron hombres de pasiones, esto es, tuvieron la pasión de su fin y pusieron todo su carácter, todo su genio y naturaleza para este fin*”¹⁵, el pueblo tolimense siempre fue dueño de una riqueza espiritual manifiesta, de intelectuales guiados por una fuerte concepción de su región y su gente, es por esto que a pesar de ser reconocidos como pueblo, buscaban un reconocimiento regional, más allá de las reconocidas provincias de Mariquita y Neiva, y es en este agite político que encuentran en Mosquera aquel líder que los ayudará a lograr la consecución de este ideal, y que como tal se concebiría con la creación del Estado Soberano del Tolima.

¹⁵ Hegel, G.W.F., op. cit., p. 164.

CAPITULO II

CAUDILLOS LIBERALES ORIUNDOS DEL TOLIMA

Líderes militares revolucionarios, caudillos que dejaron imágenes de civilistas, dirigentes reformistas preocupados por el progreso, adalides de la democracia, figuras que con su gran capacidad retórica y de su lenguaje llegaron al poder, hombres de armas que facilitaron la transición de la dictadura a la tolerancia política, hacen parte de esos grandeza tolimenses en la historia del país, es la intención de este trabajo destacar tres de ellos, sin dejar de lado otros tantos, que engrandecieron al Tolima.

2.1. José Hilario López

Hace más de doscientos años nació el prócer y libertador de los esclavos, General José Hilario López, el 18 de febrero de 1798, en una de las más tradicionales familias de Popayán, sus estudios los realizó en el seminario de esa ciudad, donde no se distinguió como buen estudiante, por esta dedicado a los placeres del campo y a la caza, lo que le fue definiendo una clara vocación hacia el ejercicio militar, lo cual practico desde 1812. Ocupó dos veces la primera magistratura 1849-1853 periodo mediante el cual realizó la gran reforma socioeconómica y cultural tendiente a desmantelar la herencia del coloniaje hispánico, el General López durante su vida solo tuvo una obsesión, desconservatizar la Nueva Granada, como en sus propias palabras describe:

“Nací en la ciudad de Popayán, capital de la provincia de este nombre, el 18 de febrero de 1798. Mis ascendientes pertenecían a las primeras familias de la antigua nobleza: mi padre era oficial de la santa cruzada, desde mi nacimiento me tomó a su cargo mi abuela paterna doña Manuela Hurtado,

en la consideración de ser yo el primogénito de su primogénito; y logre ser su predilecto y mimado en extremo, mi familia no era rica, pero poseía una fortuna suficiente para vivir con decencia y desahogo. Mis padres y mis abuelos eran muy caritativos y generosos y amaban mucho a sus parientes, mi educación primaria fue la misma que en aquellos tiempos se daba a los niños: ella consiste en aprender la doctrina cristiana, a leer y escribir, los principios de la aritmética y algunos rudimentos de historia”¹⁶.

En cuanto a su ingreso al mundo militar:

“En los primeros meses de mis ensayos militares no ocurrió ninguna circunstancia digna de notarse, Yo deseaba ocasiones para distinguirme, ya por amor a la gloria, ya por mi patriotismo, que se acrecía a medida que aumentaba los enemigos de la independencia. Algunas escaramuzas con las obstinada guerrillas del Patía no daban lugar a las acciones dignas de elogios, porque encontramos una resistencia formal su sistema era el de las guerras de partidas y posiciones, en el que se trata de hacer mal al enemigo impunemente, y no se disputa el terreno con obstinación”¹⁷.

2.1.1. El Hombre de Estado

El 13 de junio de 1830 el Congreso admirable aceptó la renuncia del Libertador y eligió presidente y vicepresidente de Colombia a Joaquín Mosquera y al General Domingo Caycedo respectivamente. Este último eligió a José Hilario López a General de brigada a los 32 años de edad y lo nombró comandante General en Popayán. El mismo año Rafael Urdaneta -General venezolano simpatizante de Bolívar- renunció a la comandancia del ejército y aprovechó el alzamiento del batallón callao, cuyos jefes y soldados eran venezolanos, para asumir la dictadura.

Obando y López, organizaron la resistencia, lo que fue aprovechado por el dictador para acusarlos del asesinato del mariscal Antonio José de Sucre. Obando y López, se habían

¹⁶ Como buen estudiante, era lógico que él mismo escribiera sus memorias, labor que magistralmente hizo y público en: *Memorias del General José Hilario López - Tomo I - París - Imprenta De Aubusson Y Kugelmann 1857 pp. VI.*

¹⁷ *Ibíd.*, Capítulo II, p. 22

logrado controlar la provincia de Popayán y el territorio adyacente, dirigieron sus fuerzas al valle del cauca y libraron en Palmira la batalla que les abrió las puertas de Cali, asegurándoles el dominio del sur. En esta época anexaron esas provincias del sur al Ecuador, en un intento por sustraerse del dominio de los dictadores.

Ya dueños de la situación, dieron oportuno aviso al vicepresidente Caycedo, quien se hallaba en Ibagué, y le pidieron que se declarara en ejercicio del poder ejecutivo, en vista de que el presidente titular se hallaba en el exilio. De Cali siguió el General López a Neiva con una compañía de veteranos, lo que le mereció ser ascendido a General jefe del ejército del Cauca y Cundinamarca con el que logró el sometimiento de Urdaneta mediante las conferencias de Apulo, el 28 de abril de 1831. En vista del triunfo, el vicepresidente Caycedo nombró a Obando secretario de Guerra, mientras que López continuó como General jefe del ejército. Pero lo más importante fue que Obando y López pidieron al gobierno la presentación de las pruebas sobre su responsabilidad en el asesinato de Sucre, que les había sido atribuido durante la dictadura; realizada la investigación, se pasó el expediente a una corte marcial que los exoneró de toda responsabilidad.

Informado el General José Hilario López de que el General Flórez, quien controlaba a Pasto, pretendía invadir a Popayán para mantener la anexión del sur al Ecuador, se trasladó inmediatamente al Cauca en ejercicio de la Comandancia General. Como primera medida, sugirió al General Flórez la convocatoria de una asamblea, para que en votación popular se decidiera la adhesión al Ecuador, pero Flórez se abstuvo de convocarla. Ante esto, el pueblo de Popayán en cabildo abierto tomó la determinación de separarse del Ecuador, en virtud de que habían desaparecido las causas que lo obligaron a buscar su protección, y confiar los cargos de gobernador a Rafael Diago y de comandante General a José Hilario López, quienes habían sido designados por el gobierno granadino. Igual hicieron las otras provincias, asegurándose así la unidad territorial de Nueva Granada.

2.1.2. Un liberal civilista

José Ignacio Márquez, quien asumió la Presidencia de la República el 1 de abril de 1837, le asignó a López la cartera de Guerra, la que desempeñó hasta marzo de 1838,

siendo nombrado encargado de negocios ante la Santa sede. Su regreso al país en 1840 coincidió con la revolución de los Supremos, que lo llevó a ofrecer sus servicios al presidente Márquez, quien lo encargó de la secretaría de Guerra. Al finalizar la revolución se retiró a la vida privada, sin intervenir en política durante los gobiernos de los Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera.

La elección del General caucano José Hilario López, prócer de la independencia en lo que la historia deformada de Colombia ha llamado “Los puñales del siete de marzo”¹⁸, dio origen al más importante cambio social, económico y político del siglo XIX, pues con la revolución del medio siglo se desmontaron las instituciones coloniales y comenzó en firme la vida independiente de nuestra nación, vinculando a la Nueva Granada a la división internacional del trabajo y dando paso a dos generaciones de empresarios en ascenso: los comerciantes y los exportadores.

2.2. Manuel Murillo Toro

Nació el doctor Murillo Toro en el Chaparral de los grandes el primero de enero de 1816. Cursó sus primeros años de educación en el Municipio de Coyaima y su bachillerato en el glorioso Colegio de San Simón, creado por el General Francisco de Paula Santander. Se recibió como abogado del Colegio Mayor del Rosario en 1840.

El ejercicio de la actividad pública la inicia como empleado del Consejo de Estado por recomendación del doctor José Belver, en razón a su buena letra. Luego, en 1837 se desempeñó como secretario de la Cámara de Representantes. En 1844 se traslada a Panamá donde ofició como secretario de la Gobernación regentada por don Anselmo Pineda. A su

¹⁸ La elección del siete de marzo se adelantó en el claustro de Santo Domingo y eran tres los candidatos: José Hilario López, liberal, quien había ganado las elecciones pero no pudo alcanzar la mayoría de ley y por lo tanto la elección se difirió al Congreso, José Joaquín Gori por los bolivarianos y Rufino Cuervo; otros candidatos habían ido a las lecciones: Florentino González, Joaquín María Barriga, Eusebio Borrero y Mariano Ospina pero los votos no les daba para ser tenidos en cuenta por el Congreso; los dignatarios del Congreso eran Juan Clímaco Ordóñez y Manuel Vivero en el Senado y Mariano Ospina y Manuel de Jesús Quijano en la Cámara. El presidente de la República General Tomás Cipriano de Mosquera estaba más cerca de los conservadores; eran 47 parlamentarios conservadores y 37 liberales y, por lo tanto, la mayoría necesitaba de 45 votos; después de la tercera votación, las barras fueron despejadas y alejados por el ejército a dos cuadras del recinto; un buen número de los congresistas estaba armado, entre ellos Ospina; solo en la cuarta votación, estando en el recinto únicamente los senadores y representantes, parte de los goristas se inclinó por José Hilario López y definieron la suerte de la Presidencia; así pues que no había quien hiciera presión contra los votantes y el invento de” los puñales del siete de marzo” fue una farsa para deslegitimar la elección de López.

regreso al país es elegido diputado por las provincias de Mariquita y Santa Marta y entre 1846 y 1849 como Representante a la cámara. Allí impulsa con ahínco el proyecto de Ley para la libertad de los esclavos que se concreta el 21 de mayo de 1851.

Cuando el General José Hilario López, como Jefe del Partido Democrático alcanza la Presidencia en 1849, llama al doctor Murillo Toro a colaborarle como Ministro de Relaciones Exteriores, cargo que desempeña por unos pocos meses pues su destacada labor conlleva su designación como Secretario de Hacienda, cartera en la que impulsa progresistas reformas como la libertad industrial; la rebaja de la tarifa aduanera y del proceso de la sal; la reducción de los censos del tesoro y el impuesto único; la descentralización de rentas y gastos, entre otras.

Manuel Murillo Toro es un hombre que se destacó por tener un alma de hombre reformista y humanizador, ganándose el sobrenombre de *“el secretario reformador”* durante el periodo de gobierno de José Hilario López y quien hizo parte del gabinete.

También otras de las grandes cualidades de Manuel Murillo Toro fue su aplomo, complejidad y sobrio verbo de los dirigentes civilizadores de otros países, logrando durante sus presidencias, la abolición de la esclavitud, libertad de imprenta, libertad de palabra de conciencia y de culto, estableció la federación, extinción de los monopolios, expedición de los códigos penal, civil, judicial y fiscal de la unión, entre otros muchos actos de trascendencia política y social, hombre celoso de las libertades públicas, frecuentemente hace referencias al cultivo y respeto de las libertades individuales y, en consecuencia, se constituye en orientador y defensor de la soberanía individual. Convencido de que la humanidad se realizaba en el trabajo, los lenguajes, las reflexiones, proponía alcanzar la paz social a través de los diálogos.

Perteneció también a los reconocidos “radicales”, los jóvenes liberales de mediados del siglo XIX, entre quienes se cuentan: Santiago Pérez, Florentino González, los hermanos José María y Miguel Samper, Felipe Pérez y Salvador Camacho Roldán., Ellos elaboraron el ideario de la “Reforma radical” que, entre otros temas se ocupó del problema de la educación gratuita que debería estar bajo la dirección y responsabilidad del estado y de las

Familias¹⁹. Criticaron el ejercicio de la iglesia católica como monopolizadora de los procesos educativos. Además Manuel Murillo Toro, trató con gran éxito el preocupante problema de la deuda interna y externa de nuestro país, logrando reducirla enormemente, favoreciendo mejorar en obras públicas, entre ellas la navegación por el Río Magdalena, la construcción del ferrocarril de Buenaventura y con la iluminación pública de gas para la Capital - Bogotá, entre otras cosas.

“En su condición de reconocido paladín del radicalismo, Manuel Murillo Toro descuella como uno de nuestros máximos “caracteres” decimonónicos. Hombre de acción, pero en el ámbito propiamente civil, pues no fue en sentido estricto hombre de armas como su amigo Mosquera, por ejemplo; ya que la suya fue, prioritariamente, la actividad del reformador típico. Esta cualidad, que presidió la estructura entera de su comportamiento político, le fue reconocida desde cuando formaba parte del gabinete de José Hilario López. El secretario Reformador, le llamaron sus contemporáneos, apelativo que muy posteriormente recordaría Marco Fidel Suárez, en un acto oficial celebrado en su memoria. Quizá sin su energía, tan lúcidamente aplicada a los mejores proyectos de aquel régimen, la proscripción de la esclavitud no se hubiese producido entonces (pese a que desde 1821, en plena era bolivariana, se tuviesen normas declarando la “libertad de vientres”). Como era tan habitual entre los radicales, cuyo libertarismo se sofocaba a veces bajo el romanticismo y la utopía, él hablaba siempre en términos de “humanidad”. Esta palabra, que implicaba cierta modalidad del internacionalismo, vibró en su voz con la exaltación más verdadera. No hubo allí la menor huella de artificio, de anodina grandilocuencia. Pues Murillo no fue lírico, a la manera de los oradores de su tiempo. Aunque supiese expresarse como es debido, era antes que todo un espíritu reflexivo en altísimo grado. Por ello cuando escribía no se extraviaba en el arabesco retórico, sino que buscaba la senda más directa de la prosa expositiva para penetrar dialécticamente en el espíritu del lector. Quería cambiar la

¹⁹ María del Carmen Moreno Vélez ponencia presentada en el Panel sobre “Vida y Obra de Manuel Murillo Toro” Universidad de Ibagué, Octubre 19 del 2006

sociedad, no competir en el estilo declamatorio de sus contemporáneos, Y es justamente desde el espejismo purista desde ciertos glosadores hablaron de la prosa desmañada de Murillo Toro.

Hasta en el Congreso hubo quien le contabilizará sus descortesías con la gramática. Exageraban un tanto, desde luego. Leyéndolo ahora en muchos de sus documentos oficiales y en sus artículos de prensa, más bien le hallaremos la muy plausible tendencia a la economía verbal. Su pluma obedecía a un objetivo absoluto: persuadir con presteza. También resulta de ello su andadura de escritor “rápido”, junto a la mayoría de los publicistas de su época”²⁰.

La vida política de Manuel Murillo Toro comenzó a partir del reconocimiento que hicieran sus jefes y profesores, los doctores Vicente Azuero, Lino de Pombo y Soto, sobre la calidad de su letra y la solidez de sus argumentos en diferentes situaciones políticas y administrativas en las que le tocó desempeñarse, se destacó como una excepción a la regla de que los grandes escritores no son grandes oradores, pues a la elegancia y fluidez de sus escritos unían la severidad de sus oraciones políticas y parlamentarias y cuyas profundas connotaciones resultan hoy fácilmente comprobables. El hombre Político - quien escribe para convencer, no por la palabra misma - es, desde luego, el que se expresa así en toda ocasión y en primer lugar aquel político eficaz que fue Murillo Toro. Los historiadores han elaborado la copiosa lista de reformas en las que de manera más o menos determinante él intervino entre 1850 y el final de su segunda presidencia (1872 - 1874):

“La abolición de la esclavitud y del cadalso; la secularización del Estado y de la vida civil; la libertad de imprenta, de palabra, de conciencia y de cultos: la descentralización de las rentas y los gastos: el establecimiento de la Federación: la rendición de los censos; la extinción de los monopolios; la rebaja de los derechos aduaneros; la supresión de los quintos de oro y de los diezmos como recurso fiscal; la abolición de los fueros; la fundación del “Diario Oficial”; el impulso de la instrucción popular; la introducción del

²⁰ Eastman, Jorge M., Compilación y Presentación Manuel Murillo Toro Obras selectas colección “Pensadores Políticos Colombianos” Cámara de Representantes Bogotá, Imprenta Nacional, Bogotá, 1974, pp. 10-11.

telégrafo; la iniciación de los ferrocarriles de Bolívar, el norte y el del Pacífico; la eliminación de la prisión por deudas; el establecimiento del juicio por jurados en las causas criminales; la expedición de los códigos penal, civil, judicial y fiscal de la Unión; la conversación de la deuda pública sobre la base de su cotización el mercado, o lo que se llamó “la verdad de la deuda”; y otros muchos actos de trascendencia política y social, fueron obras que, si no todas se debieron a la acción inmediata y directa de Murillo, tuvieron su apoyo decidido, o su decisiva colaboración”²¹.

Esto demuestra el constante compromiso de participación de Manuel Murillo Toro por consolidar al país haciendo las reformas necesarias y justas.

Para tener un contexto General sobre Murillo Toro, retomamos las palabras de Jorge Mario Eastman:

“Porque el obrar de un mandatario afecta en una u otra forma a la comunidad en su conjunto, y porque una acción u omisión suya puede, para bien o para mal, desatar antagonismos latentes o crear otros nuevos: por eso el estadista ha de ser permeable a todas las ideas, pero atinando a escoger en el momento preciso tan sólo la que corresponda a la realidad cambiante y sin embargo imperativa. Murillo encuadra, sobre el inestable panorama de nuestro siglo XIX - al que algunos llamaron “iluminado“, total y admirablemente en esta imagen que bien cabría ser tomada por clásica del hombre de gobierno. Entre los años de su nacimiento y su muerte 1816-1880, transcurre el vertiginoso curso de nuestras búsquedas republicanas, avanzado a veces o retrocediendo en apariencia y a menudo exhibiendo actos de barbarie. Para sorpresa de todos, Murillo no descendió jamás del máximo nivel alcanzado por la conciencia cívica de su siglo, lo demás será el juicio global (que en ningún caso puede ser moralizante en el estrecho y confesional sentido del vocablo) sobre las evidentes restricciones ideológicas que sus circunstancias de lugar y tiempo, tan específicas le

²¹ Puentes, M., Historia del partido liberal Colombiano. Talleres Gráficos Mundo al Día, Bogotá, 1942, pp. 313-314.

dictaron: su noción utopista o pre científica del socialismo o supersticiosa en los “mágicos” diagramas del modelo federal.”²².

Este breve recuento sobre Manuel Murillo Toro, es característico de la idea de progreso de una visión histórica y legendaria propia de una pelea constante en busca de un armonía material, técnica y científica al servicio de empresas capitalistas que en murillo debe fundamentarse en nuestra nacionalidad atreves de un equilibrio entre proteccionismo y libre cambio.

Estas ideas plasmadas son consecuencias de la vida de una persona que revoluciono al mundo del periodismo, política y democracia en nuestro país Colombia, dejando un legado y una manera estatutaria constituida en la defensa, cumplimiento de las leyes y bienestar común.

Manuel Murillo Toro es una persona que manifestó un ejercicio de la crítica y debates de opinión en temas de interés para el país; en torno a él los hombres públicos expresaban y comunicaban sus ideas. Los debates parlamentarios y las acciones de los gobiernos se comienzan a difundir a través de la prensa escrita. Al lado de su actividad política Manuel Murillo Toro ejerció con éxito el periodismo, siendo reconocido como un ferviente luchador por la libertad de expresión, al punto de recibir el enaltecedor calificativo de Rey de la prensa. Fundó la gaceta mercantil de Santa Martha en 1847 y fue editor de El Tiempo. Sus artículos se difundieron también en el Neogranadino y el Constitucional. El ilustre tolimense fallece en Bogotá el 26 de diciembre de 1880 rodeado del respeto de todos los colombianos y con el merecido reconocimiento de haber sido el padre del Olimpo Radical y el defensor a ultranza de las ideas libertarias.

2.3. Tomas Cipriano de Mosquera

Mosquera era miembro de una de las familias más ricas y poderosas de la Nueva Granada, una familia tan influyente que determinaba el alto grado de la vida en el Virreinato y la Republica. A partir de la independecia sus hermanos y el ocuparon repetidamente altos cargos en el aparato de poder, la diplomacia y las altas posiciones eclesiásticas. En la Guerra de independecia participo decididamente y su arrojo lo hizo

²² *Ibíd.*, p. 24.

conocido, destacándose en el cuerpo de oficiales del ejército libertador. Desde entonces Mosquera se convirtió en uno de los connotados jefes militares del siglo XIX. Según Paz Otero, Tomas Cipriano de Mosquera era un hombre de amplios intereses, además de la política y de la administración de sus cuantiosos bienes, exploró las actividades empresariales a nivel internacional; si bien con poco éxito. Pero también se destacaba el por poseer para su época un alto nivel de educación. Entre otros intereses sobresalen sus estudios geográficos y su participación en varias academias científicas (en Francia, Dinamarca y Brasil). Todos estos factores confluían para hacer de él una personalidad de su tiempo y de la Historia nacional. Porque a diferencia de muchos de sus coterráneos y contemporáneos pudo y supo superar los estrechos límites de la cosmovisión de su propia clase la gran oligarquía minero terrateniente caucana.

Esta no lograba integrar una política coherente a nivel nacional, ni interpretar los intereses y necesidades vitales del desarrollo de la Nación en el siglo pasado; debido a que por su propia constitución se hallaba encerrada en su estrecho ámbito regional, imbuida en querellas intestinas fratricidas y el sector económico en el que se fundamentaba su hegemonía social se encontraba estancado. Por el contrario, Mosquera logró concentrar su atención en los problemas estructurales más importantes para el desarrollo de la economía y la Nación en su conjunto.

A pesar de que Mosquera mantuvo toda su vida, desde el punto de vista de clase, una posición de gran latifundista de orientaciones feudales y aristocráticas, cumplió un papel histórico progresista en el desarrollo de la Nación Colombiana. Sus intervenciones desde las más altas esferas del ejercicio del poder público estuvieron orientadas a ello. Se destacó en la implementación de toda una serie de medidas conducentes a crear una infraestructura de comunicaciones y transportes: su interés por el camino a Buenaventura, por la navegación en el río Magdalena, su propio interés por el estudio de una de las barreras fundamentales al desarrollo nacional: la geografía andina. Igualmente su participación fue decisiva en el proceso de superación de diversas formas de propiedad sobre bienes y tierras de tipo eminentemente pre-capitalistas, como la propiedad comunitaria de los indígenas en la forma de los resguardos y la eclesiástica, de tipo corporativo.

Más ello no significó una transformación de las formas de explotación y tenencia de la tierra, las que pertenecieron en su esencia incólumes en su atraso. También participó en la eliminación de barreras heredadas de la colonia y que tenían estrangulada la economía neogranadina: diezmos, censos, estancos, mayorazgos, etc. Por otra parte, sus medidas tendientes a modernizar e instrumentalizar el Aparato de Estado, como la separación de los poderes eclesiásticos de los estatales, la tución, la política aduanera, sus planes de desarrollo de las fuerzas militares, etc., si bien fueron efímeras y a veces produjeron resultados inesperados, fueron de gran importancia y foco de polémica en estos años. De igual manera sus medidas tendientes a incrementar el poblamiento y la inmigración, entre otras, medidas las leyes de estímulo a la inmigración, el poblamiento y la libertad de cultos, favorecían la integración y la creación de un nuevo clima espiritual en la Nación.

Mosquera fue grande porque dentro de su clase y las condiciones de su tiempo, logró superar los estrechos límites de su clase; pero en últimas no podía saltar demasiado más allá. El hecho de la debilidad estructural en la formación de una clase verdaderamente nacional y los límites de la acción de Mosquera se manifestaban ostensiblemente en el hecho de que precisamente las medidas de la “Revolución de medio siglo” tomaron un sesgo inesperado. A partir de 1863 la Nación colombiana renunció de facto a las bases mismas de su existencia como tal: el Estado central fue prácticamente disuelto y la soberanía Nacional se dividió entre los diversos Estados miembros de una Federación particularista al máximo. En el consecuente período (los llamados gobiernos radicales) se produjo un proceso de diferenciación y definición de las estructuras de poder al interior de cada Estado/Región, de manera que hacia los años 1880 se pudo lograr un entendimiento al nivel de las cúspides del poder de los nueve Estados existentes, y en torno a la nueva coyuntura económica despertada por café, se logró concertar una política de ámbito verdaderamente nacional que orientó a la Nación por nuevas y más altas vías de desarrollo.

2.3.1. Militar, Diplomático, Estadista

Tomás Cipriano de Mosquera se destacó notablemente de las otras personalidades de su tiempo porque supo influir de manera decisiva sobre los acontecimientos claves, sabiendo interpretar objetivamente las condiciones históricas internas y externas de la

época en que vivió. Eso hace que aún hoy en día la Nación colombiana le deba un tributo de reconocimiento.

Lo cierto es que Mosquera siempre fue un liberal moderado y esta posición no le permitió identificarse plenamente con ninguno de los dos partidos, a los cuales consideraba, mirándolos desde sus propias posiciones ideológicas, muy radicales. Su inquietud intelectual lo condujo a estudiar a los economistas y filósofos utilitaristas europeos y a estar al tanto de los acontecimientos mundiales. Estas corrientes no dejaron de permear su pensamiento y le permitieron afianzar su posición de liberal moderado. Hijo de José María Mosquera y Figueroa y María Manuela Arboleda Arrachea, nació en el seno de una familia de tradición terrateniente y de ascendencia española, radicada en América desde el inicio de la Colonia. Fue el sexto de diez hermanos, entre los que se distinguieron en la actividad pública: Joaquín, presidente de la Nueva Granada, Manuel José, arzobispo de Bogotá, y Manuel María, diplomático²³.

El General Tomás Cipriano de Mosquera que fuera edecán de Bolívar a muy corta edad y varias veces presidente de Colombia es el apasionante tema de esta descarnada biografía novelada que otro caucano, Víctor Paz Otero, ha creado en torno a la figura tal vez más importante del siglo XIX Colombiano, después de la independencia.

Impugnador del Congreso y cabeza de un levantamiento contra el Gobierno central que logró tomarse a Bogotá, Mosquera sentó las bases de lo que sería luego los Estados Unidos de Colombia. Su recia personalidad, sus amores y sus desamores, su peculiar modo afectivo con los hijos y los hermanos, su relación visceral y escandalosa con Susana Llamas, su rivalidad proverbial con el primo José María Obando, su fogoso desempeño político “conservador primero, liberal después, así como sus decretos de libertad religiosa, desamortización de los bienes de manos muertas, expulsión de los jesuitas y extinción de las comunidades religiosas, han sido materia de acaloradas controversias a lo largo de los años.

2.3.2. El Caudillismo

²³ Tomas Cipriano De Mosquera, El Cauca Grande y La “Revolución de Medio Siglo” Miguel G. Camacho Aranguren Profesor Departamento de Historia Universidad del Valle, p. 23.

Tomas Cipriano de Mosquera fue un verdadero caudillo, entendiendo el caudillismo como un fenómeno político y social que ha prevalecido acentuadamente en América Latina, a través de su historia. Fue una forma de dominar un país en el cual la fuerza primordial recaía en el caudillo, un líder carismático. Se trataba de un hombre que ganaba la legitimidad política y el apoyo popular gracias a su magnetismo personal con el respaldo de la elite económica, de modo que adquiría un poder absoluto y lo ejercía hasta tal grado que parecía adueñarse del país. El origen de la palabra caudillo viene del diminutivo latino *caput*, que significa "cabeza", "cabecilla", y aunque no existe una definición actual única e incontrovertible, tanto en términos académicos como populares el término evoca al hombre fuerte de la política, el más eminente de todos, situado por encima de las instituciones de la democracia formal cuando ellas son apenas embrionarias, raquíticas o en plena decadencia. El caudillo es un hombre brillante, que tiene unos ideales, para Hegel: “el individuo se forja con frecuencia representaciones de sí mismo, de los altos propósitos y magníficos hechos que quiere ejecutar, de la importancia que tiene y que con justicia puede reclamar y que sirve a la salud del mundo”²⁴.

Se explica así como el hombre se convierte en caudillo en función del pueblo (o por lo menos así debería ser), y como Hegel interpreta al individuo, ahora es necesario entender la relación entre el hombre, la sociedad y el Estado, según los postulados planteados por Hegel y enmarcándolo dentro de la época de las reformas en Colombia, entre 1850 a 1886, en donde muchos caudillos de diferentes corrientes políticas surgieron (entre ellos Tomas Cipriano de Mosquera, José Hilario López y Manuel Murillo Toro) y cada quien defendía su idea del Estado ideal.

Al entender de Hegel, el ser humano es un ser imperfecto en medio de un mundo y un universo perfecto, que ante tanta grandeza palidece y se siente pequeño, Mosquera siempre fue un liberal moderado y esta posición no le permitió identificarse plenamente con ninguno de los dos partidos de la época, a los cuales consideraba, mirándolos desde sus propias posiciones ideológicas, muy radicales. Buscando acomodarse en alguna posición estudió a los economistas y filósofos utilitaristas europeos (Bentham y J.S. Mill) y a estar al tanto de los acontecimientos mundiales. Estas corrientes no dejaron de permear su pensamiento y le permitieron afianzar su posición de liberal moderado.

²⁴ Hegel, G.W. F., op. cit., p. 141.

CAPITULO III

CREACION DEL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA

La Constitución de 1853, abrió el camino que condujo al país hacia el Federalismo; en 1857 Colombia ya estaba dividida en ocho estados (Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Panamá, Magdalena y Santander), los cuales fueron confederados en la Constitución de 1858 con la Granadina.

En 1860 se inicia un gran movimiento revolucionario, cuando el General Tomás Cipriano de Mosquera, se reveló contra el gobierno del presidente Mariano Ospina Rodríguez. Uno de los escenarios de operación del Ejército del General, fueron las provincias de Neiva y sus habitantes participaron en el movimiento, esperando ver retribuida su colaboración con el otorgamiento de su autonomía político-territorial; lo cual sucedió cuando el General Mosquera creó el Estado Soberano del Tolima con la expedición del decreto del 12 de abril de 1861 y correspondió a Purificación ser la primera capital del naciente estado y Neiva fue escogida como sede de la Asamblea Constituyente instalada en noviembre de 1862.

El Estado Soberano del Tolima proclama su Constitución en enero de 1863. En noviembre del mismo año se adecua la Constitución a los postulados de la reciente carta de Rionegro de 1863, válida para la nación la cual establece los Estados Unidos de Colombia, se establece como capital a Natagaima en 1864.

En 1866 se consagra a Ibagué como nueva capital del Estado y se expide la Constitución la cual no introdujo reformas sustanciales, sólo reafirma la mayoría Mosquerista en el Estado.

En 1867 con el derrocamiento del General Mosquera como presidente de los Estados Unidos de Colombia y el nombramiento del doctor Domingo Caycedo como presidente del Estado, se da comienzo a una etapa de gobierno conservador, dentro del federalismo tolimense; en ese año la Asamblea Constituyente expidió una reglamentación provisional del Estado, surgiendo la Constitución (es la primera constitución en invocar en su preámbulo en nombre de Dios) la cual fijó en diciembre del mismo año como capital al Guamo. A los dos meses se expedía el Código Municipal y con él se establecía de nuevo la capital Ibagué en 1863. La primera Asamblea constituyente prolongó sus sesiones hasta 1866. En 1870 el conservatismo obtenía la mayoría en la asamblea, lo cual originó otra constitución que no se diferenció de las anteriores (1861-1867, periodo de la Asamblea Constituyente). Se estableció de nuevo al Guamo como capital del Estado.

Los conservadores mantuvieron casi todo el contenido de las constituciones radicales, la esencia de esta constitución (1870) era reafirmar en el poder a una tendencia política excluyente. En 1875 el Gobernador del Estado soberano del Tolima Joaquín María Córdoba propuso el traslado de la capital a Ibagué, lo cual se cumplió en marzo de 1876 ya en las postrimerías del régimen Conservador. En 1886 cuando la constitución Nacional expedida por el presidente Rafael Núñez, suprimió los Estados Soberanos y fueron creados los departamentos, surgió a la vida el “Grande” por ley 21 de 1887 designándose como capital a la ciudad de Ibagué.

La historia brinda elementos de juicio que nos van a permitir comprender el complejo mundo de la sociedad. Como expresión humana determina los procesos socio-económicos, políticos y culturales, ligados a un territorio y a periodos de tiempo, que estructuran la sociedad junto con sus dinámicas y particularidades. El estudio de las causas que llevaron a la disolución del Estado Soberano del Tolima se ubica entre 1863 a 1867 bajo el mandato de los liberales independientes o mosqueristas, y de 1868 a 1876 los conservadores.

Tomando en consideración los hechos ocurridos durante este primer periodo (1863–1867), se distingue que la azarosa infancia del Estado Soberano del Tolima, sellada

por la guerra, no le permitió mayores avances en la consolidación del Estado y el desarrollo social y económico. Los conflictos y las fluctuantes circunstancias políticas seguramente influyeron en la existencia de la menguada iniciativa legislativa, a tal punto que llevó a los diputados a adoptar en muchos casos las normas vigentes para el Estado de Cundinamarca; para la segunda fase (1868 a 1876) de este periodo, en el que predominó el gobierno conservador, se presencié un clima de sosiego y tranquilidad, el cual le permitió al Estado un mayor desarrollo en el ámbito económico e institucional. La promulgación de sólo dos constituciones políticas a lo largo de este periodo, confrontadas con las tres que conoció el periodo anterior y los notorios desarrollos legislativos que trasegaban hacia un paulatino distanciamiento de las normas cundinamarquesas, constituyen signos claros de una creciente estabilidad política e institucional en el Tolima del régimen conservador.

Las causas que desembocaron en la disolución del Estado Soberano del Tolima fueron diversas, los hechos abordados se analizan comprensivamente sobre los principales rasgos históricos de la trayectoria federal, lo cual implica integrar a la narración el proceso económico y social de la región; la política económica de los gobiernos del Estado Soberano del Tolima; las contradicciones entre el liberalismo, de un lado, y el conservatismo y la iglesia, del otro; las actitudes de sectarismo, dogmatismo, intolerancia e intransigencia de ambas partes; y, en fin, las diversas guerras civiles que afectaron profundamente la vida del Estado. Desde este punto de vista, se trata de una historia que ilumina muchos aspectos del proceso histórico global del Tolima Grande, entre 1861 y 1886, enfocados en tres aspectos fundamentales como son el político, el económico y el social.

3.1. El Aspecto Social

El Tolima Grande es ante todo una tierra de gente laboriosa, pacífica, que ama y disfruta la vida por eso tienen un sentido heroico de la existencia, sus características físicas los distinguen como morenos, con cierta palidez del trópico, ágiles generosos, francos y sencillos, con una doble raíz de estirpe valerosa: indios caribes y colonizadores extremeños²⁵. Estas características hacían del habitante del Tolima que sobresale del resto

²⁵ Cuartas Coymat., 1992, op. cit., p. 79.

de los demás habitantes, configurándose una mezcla de soldados, guerreros y estrategas que podían actuar tanto de una manera rebelde como disciplinada, defendían su tierra hasta la muerte, el hombre de esta región es tranquilo, pero cuando de defenderse y luchar por lo suyo se trata, lo hace con vehemencia. La población del Estado Soberano del Tolima era en su mayoría mestiza.

Otra característica del tolimense es su inteligencia, como se mencionó anteriormente, distinguidos hijos de esta tierra llegan a la primera Magistratura del Estado, en el periodo comprendido entre 1861 – 1885; juristas, hombres de armas, administradores, etc. Veinticinco grandes hombres, de las distintas corrientes políticas, -radicales liberales, independientes y algunos conservadores- orientan la dirección del Estado. Algunos de estos ilustres fueron los que gestaron la formación del Estado Soberano del Tolima, el mandato que Tomas Cipriano de Mosquera firmo en abril de 1861, creando este Estado, no fue un capricho personal del General como lo afirman algunos historiadores, el apoyo de estos ilustres fue fundamental para dar el importante paso, lideres liberales y conservadores insignes nacieron en esta tierra, dos tolimenses fueron entonces presidentes de la Republica: Manuel Murillo Toro, ideólogo y jefe del partido radical y José María Rojas Garrido.

Varios fueron presidentes de Colombia: Tomas Cipriano de Mosquera, José Hilario López, José María Rojas Garrido y Antonio B. Cuervo; otros, fueron secretarios (ministros) de Estado: José María Garrido, Manuel Murillo Toro, Nicolás Esguerra, Napoleón Borrero, Eugenio Castilla, Aníbal Galindo²⁶. Los hombres del Tolima eran respetados a nivel nacional y el estado era un centro intelectual muy valioso en el que brillaban con luz propia el jefe radical y estadista más importante del país, don Manuel Murillo Toro; el primer orador, jurista y constitucionalista, José María Rojas Garrido; el más notable parlamentario y abogado litigante de su tiempo, Francisco Eustaquio Álvarez; el creador de la estadística y primer economista Colombiano, Aníbal Galindo; una de las pocas mujeres dedicadas con éxito a la literatura en la Nación: Waldina Dávila de Ponce de León; uno de los más respetados educadores, estadista y líder radical de todos los tiempos, don Nicolás Esquerra; uno de los más respetados jefes de la iglesia Católica: Esteban Rojas Tobar, maestro de Ismael Perdomo. En fin, es una larga lista que se tendrá la oportunidad estudiar más

²⁶ Moreno, D., op. cit., p. 6.

adelante dentro de este trabajo de tesis, lo que cabe resaltar aquí es la importancia de los hombres que formaron y estuvieron presentes durante los 25 años de existencia del Estado Soberano del Tolima aportando sus ideas, posiciones y opiniones para dar a entender que el Tolima tenía derecho a ser un Estado Soberano, en el marco de la Federación, en igualdad de condiciones con los otros, sus pares.

3.1.1. ¿Qué son exactamente las regiones y como las definimos?

La ubicación privilegiada del vasto territorio que el Tolima ocupaba era excepcional, aproximadamente dos terceras partes del ámbito territorial pertenecen a regiones ribereñas, el resto comprende terrenos montañosos y altas cimas, incluyendo algunas comarcas de espesos bosques. De allí que pueda afirmarse que en sus tierras se conjuga la diversidad de climas, desde los más bajos de la cordillera y los nevados, pasando por templados y medios hasta los más ardientes de la llanura tropical²⁷. Esta región limitaba al norte con el Estado de Antioquia, al este con los estados de Cundinamarca y Boyacá y al sur y oeste con el Cauca. Estos límites eran semejantes a los que poseían las provincias de Neiva y Mariquita en 1850, si bien el 14 de Mayo de 1857 ocurren varias segregaciones del territorio tolimense: se le agrega al Estado de Antioquia del distrito de Nare segregándolo de la provincia de mariquita; el Estado del Cauca se le agregaron los distritos de Inza y Calambás, separados de Neiva; al Estado de Cundinamarca en tanto se le agrega el distrito de La Palma, separándolo de la Provincia de Mariquita. Situado en el estrecho valle del alto Magdalena, entre el Macizo Andino y los raudales de Honda por el sur y el norte; y separado físicamente por Oriente y Occidente por las entonces casi infranqueables cordilleras Oriental y Central, el Tolima se nutre del río Magdalena, su vía directa al mar. Las montañas separan; los ríos unen y comunican. Tiene pues, un preciso marco geográfico, delimitado y homogéneo.

En este gran valle habitan el pueblo opita y el pijao, milenarios de estas tierras, pueblos distintos a todos los demás de Colombia, producto del mestizaje Caribe-español y algunos elementos negros, sumados a su herencia indígena; con autonomía étnica y cultural, utilizan un lenguaje característico, posee un folclor con su propia música, baile y

²⁷ Cuartas Coymat, A., 1991, op. cit., p. 141.

poesía; marcadamente religioso. Este pueblo entrelaza una historia autónoma desde mucho antes de la conquista española y después de ésta y manteniendo su identidad cultural aún en la actualidad.

Esta breve reseña del aspecto social y geográfico del Estado Soberano del Tolima, da a entender la importancia que tuvo esta región, gracias a su pueblo, su ubicación y su indiscutible liderazgo dentro de la Nación, pero a pesar de la unidad y característica la tensión entre fronteras políticas y administrativas y la intervención de actores externos lograr segmentar este gran Estado, teniendo dentro de las causas de estos precisamente los problemas sociales surgidos interiormente que no le permitieron como región.

Retomando la interesante analogía ya mencionada y que merece recordarse sobre la discusión de historia regional de Eric Van Young, cuando dice: *“las regiones son como el amor: difíciles de describir, pero las conocemos cuando las vemos”*²⁸, tal complejidad de definición se acentúa considerando que las regiones también pueden existir por defecto, o negativamente; esto socialmente se entiende debido a que el pueblo tolimense era independiente, propio de su tierra, las relaciones con sus vecinos eran escasas, si un área no tiene relaciones con aquellas regiones que la rodean, si su población no se identifica con estas mismas regiones, es posible ganar desafectos, situación que le sucedió a la región del Gran Tolima.

La diferenciación interna o jerarquía deben contribuir en forma importante a moldear la identidad de una región de tal forma que las rivalidades internas de varios pueblos en el interior de una región, y la importancia cambiante de sus centros, no impide el desarrollo de una identidad regional.

3.1.2. La identidad Tolimense

En el Tolima existía bastante competencia dentro de sus comunidades, muestra de esto fueron los constantes cambios de su capital, los individuos y las familias forcejeaban por posición y preferencia, pero estas diferencias eran puestas de lado cuando de asuntos trascendentales para la región se trataba. La identidad, formaba por las realidades geográficas, históricas y económicas de la región, implanta la manera en que la sociedad

²⁸ Van Young, E., op. cit., p. 3.

regional percibe su espacio geográfico. Pero más allá de esto, la región debe existir en el imaginario de su población al igual que en sus límites físicos. Así que la región geográfica debe ser declarada, desde lo emotivo, por sus ciudadanos y, al hacerlo, un sentido de lealtad o pertenecía también debe desarrollarse.

Después y durante la constitución del Estado Soberano del Tolima, la unión de su gente la mantuvo unida, fuerte y en constante crecimiento, lo que generó que las regiones externas y el gobierno de la República, comenzaran a sentir peligro de esta región al igual que la del Estado de Antioquia, con lo que se inició por parte de varios destacados dirigentes colombianos ajenos al territorio tolimense, un proceso de desfragmentación del territorio, sembrando la duda entre su gente, dividida entre radicales y conservadores, que durante la duración del Estado se dividieron el poder de una manera más o menos armoniosa.

El Tolima Grande se diferencia en forma clara de otras regiones colombianas y en ese sentido expresa factores de identidad. Las regiones no son geográficas sino que pueden construirse en función de una sociología y de una cultura. El hombre del Tolima siempre supo manejar a su favor aquellas diferencias con otros, su gran problema fue no poder disolver las diferencias de carácter interno en el entramado de lo que son sus elementos comunes, a partir de los cuales hubiese podido consolidar su identidad regional.

3.2. El Aspecto Económico

El Estado Soberano del Tolima por su ubicación conformo una potencia económica en el país. En el conjunto de regiones de Colombia, El Tolima Grande se ha destacado por su centralidad geográfica y por su importancia como el espacio central entre las áreas mineras auríferas hacia el norte, la sabana y la capital Santafé de Bogotá, hacia el este, y el valle del río Cauca, rico en producción azucarera, hacia el oeste. Extendiéndose de norte a sur a lo largo de la gran vía fluvial del río Magdalena, los profusos pastizales del Tolima mantenían grandes hatos de ganado destinado a las carnicerías de la capital. La relación de su economía y sociedad con otras partes del virreinato nos ofrece un espacio fértil para el estudio de la región dentro del país.

Los principales productos en orden de importancia fueron: quinas, añil, tabaco, oro, plata, manufacturas, ganados y café. Las tareas agrícolas y de minería se convierten en los pulmones de su naciente economía, como mencione anteriormente el favorecido suelo de la región favoreció el rápido florecimiento de actividades productivas. El proceso productivo de algunos de los principales productos producidos es según Cuartas Coymat el siguiente:

La recolección de quinas crea en el medio local especial interés en la segunda mitad del siglo pasado. Se le halló en las fuentes del río Magdalena, desde Tierradentro hasta las vertientes del río Anaime, hasta las alturas nevadas de Herbeo, Santa Isabel y Barragán. Los quineros parten debidamente provisionados de carne seca y víveres para retornar, meses después con sus bultos llenos, el poco peso de la corteza hacia fácil su transporte. La quina cupréa descubierta en la cordillera central, prometía “esperanzas deslumbradoras para los Estados como el Tolima y Santander”²⁹.

Otro producto de gran incidencia en la economía agrícola del Estado Soberano del Tolima, fue el tabaco; procedente de Cuba desde hacía varios siglos, en Ambalema su cultivo se extendió en pequeñas parcelas entre el puerto de Honda y La Plata, lo que le dio a esta población, riqueza y esplendor por muchos años; se distinguen tres etapas del cultivo, explotación y comercialización del tabaco: monopolio colonial, monopolio republicano y libertad de cultivo. Ante este auge, la mano de obra se incrementó, trabajadores de otras regiones llegaron a cultivar, el transporte por el río Magdalena acrecentó el comercio por lo que la riqueza era notoria, lastimosamente acumulada en pocas manos, y por lo General no tolimenses sino antioqueñas y extranjeras que comercializaban el tabaco. Ante este panorama, el crecimiento de la población fue notorio con lo que el consumo de esta población acrecentó el consumo de productos básicos, las haciendas ganaderas crecieron.

Las manufacturas se convierten en verdaderos puntales de la economía del Estado, los tejidos, las artesanías y la producción de sombreros tienen gran demanda, al respecto nos dice Cuartas Coymat: “el interés que despertó esta industria llegó al punto que los vecinos de la ciudad de Ibagué, el 16 de febrero de 1870, solicitaban al Presidente del

²⁹ Cuartas Coymat, A., 1991, op. cit., p. 147.

cabildo, la creación de una escuela para la enseñanza de sombreros de murrapa por el sistema suaza³⁰.

La riqueza minera del Gran Estado del Tolima dependió de tres fuentes de explotación: vetas de oro, minas de plata y los de aluvión, pero esta fuente de ingresos no fue la que más aportó a la economía, el fomento minero fue muy poco aprovechado durante esta época. El gran aporte agrícola opaco en parte el avance minero, dentro de los productos que el Estado Soberano del Tolima producía el minero estaba en un tercer lugar, como lo indica el profesor Sergio Arboleda, quien hace un relato de la economía del Tolima en el año de 1872:

“Lo que anualmente se extrae de su territorio se computa en mas de tres millones, así: en sombreros y manufacturas \$ 300.000; en cacao y otras frutas agrícolas de menor significación \$350.000; en tabaco \$800.000; en quinás y añil \$1’500.000; en oro y plata \$500.000 y en ganado \$100.000”³¹.

La provincia de Mariquita, a partir de 1858 y durante casi 20 años presentó un rápido progreso a causa del fuerte y constante impulso que dieron varias casas comerciales a la siembra de tabaco, determinó un alza en el valor de las tierras y en las cuotas de los salarios por lo que esta región y sus alrededores se erigieron como las más importantes bajo el aspecto industrial. La principal riqueza en Neiva y Mariquita son las haciendas de caña y los potreros de la ceba de ganado. Neiva tiene comercio con Bogotá, Mariquita y Antioquia, llevando cacao, ganado, mulas, sombreros y cueros; sal a Popayán. En retorno recibe de Bogotá, sal, fierro, harinas y algunas mercancías extranjeras. Por su parte Mariquita, comercia reses con Bogotá, así como loza, arroz, marranos, bestias y tabaco, recibiendo sal, harina, azúcar, panela, miel papas y legumbres de toda clase³².

Ante este panorama económico, es fácil creer que el soporte económico del Estado era fuerte (y efectivamente lo era), pero desafortunadamente, las guerras liquidan todo esfuerzo productivo, productos como las quinás, el tabaco y el café se ven seriamente afectados por las diferentes revoluciones que se presentaron.

³⁰ Cuartas Coymat, A., 1991, op. cit., p. 157.

³¹ Arboleda, Sergio. Rudimentos de Geografía: Cronología e Historia, Imprenta tradicionalista, Bogotá, 1872, p.129.

³² Moreno, D., op. cit., p. 105

Un ejemplo de esto son las quinas, cuyo mercado se muestra estable hacia 1878 y 1882, ceden a partir de 1883-1884 a consecuencia de la guerra y caen a partir de 1893. El único producto que sobrevive es el café.

El factor económico de una región es determinante en su desarrollo, la naturaleza de la producción local, la explotación de sus mercados, y la capacidad de su gente para orientar este desarrollo para su beneficio. Dentro de las causas del ocaso del Estado Soberano del Tolima, necesariamente el factor económico es indiscutible, la manera en que el gobierno nacional buscó transformar la producción para sus propios fines, la reacción regional a las políticas estatales tuvieron un efecto negativo en la economía, el incremento General de la población estuvo moldeado por el cambio de patrones económicos, estas tendencias demográficas reflejaron la importancia cambiante de los centros regionales y las rivalidades locales que estos cambios trajeron.

El análisis de los factores económicos puede, entonces, mejorar nuestra comprensión de los elementos específicos que preocupaban a la sociedad regional como al Estado, importante son los ritmos económicos de la región a través del análisis de la tierra y sus transacciones, la estabilidad en los valores de propiedad indican que los tolimenses no estaban necesitados de tierras, y que la región era algo así como una zona de frontera.

3.3. El Aspecto Político

La época histórica más brillante que han vivido los actuales departamentos del Tolima y el Huila fue la federal, cuando estuvieron unidos políticamente como lo exigía, además, su unidad social, económica, étnica y geográfica, formando el Estado Soberano del Tolima, de 1861 a 1886.

En el momento de la revolución de 1861 nadie discutía el derecho de los pueblos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Magdalena, Santander, y Panamá a gobernar sus propios estados y dirigir sus destinos, y solamente el Tolima estaba anexo arbitrariamente a Cundinamarca, situación que termina Mosquera presionado por la exigencia de los pueblos de Mariquita y Neiva, apoyados por insignes líderes liberales y conservadores. La creación de este Estado, supuso una suerte de cambios a todos niveles

dentro del país. El aspecto político es tal vez el que más aportó a que durante sus 25 años de existencia, el Tolima tuviera junto con Bogotá y Antioquia un papel preponderante en el acontecer nacional. Durante estos 25 años se alternaron en su dirección liberales independientes o mosqueristas, conservadores y liberales radicales.

Según el historiador Delimiro Moreno (1995) se distinguen tres periodos bien definidos a saber:

1. De 1861 a 1867. Es el del dominio de los liberales independiente y los radicales, conducidos en el nuevo Estado por el General José Hilario López, su líder indiscutible desde la independencia, y José María Rojas Garrido, y termina al derrocamiento en Bogotá del General Mosquera por el golpe radical del 23 de mayo. Presidieron el Estado en este periodo, en propiedad o interinamente, Tomas Cipriano de Mosquera, Ángel María Céspedes Buendía, Lino Ruiz, Rafael Buenaventura, José María Cuellar Poveda, Timoleon Meza, Eugenio Castilla, José Hilario López (su primer titular elegido por la Asamblea Legislativa), Francisco Eustaquio Álvarez, Clímaco Iriarte, Antonio María Forero, Juan Nepomuceno Iregui, Mariano Guerra, Inocencio Leyton, Nicolás Rocha y Manuel Castellanos. (p.7)
2. El periodo conservador, de 1867 a 1876. La coyuntura política nacional del derrocamiento de Mosquera, unida al descontento de algunos sectores populares por las medidas contra el clero (en particular las leyes de protección y desamortización de los bienes eclesiásticos) fue aprovechada por el conservatismo tolimense para tomar el poder en el Estado, aliado a los radicales que les sirvieron de “idiotas útiles” por su enfrentamiento con Mosquera y a cambio de que los conservadores los apoyaran a nivel nacional. El conservatismo se mantuvo en el poder nueve años (en los primeros, aliados con los mosqueristas, lo cual permitió a Rojas Garrido volver al Senado después de que fue juzgado por el). Su régimen termina en 1876. Son personalidades destacados en este periodo, José Uldarico Leyva, Domingo y Francisco Caicedo Jurado, Joaquín María Córdoba, Antonio B. Cuervo (hermano del Filólogo don Rufino J. y futuro presidente en cargo de la Republica), Olegario rivera, Néstor Escobar y los convencionistas de 1867 que en el Guamo aprobaron ese año en una constitución calificada por Alfonso Palacio Rudas como “un ejemplo de libertad”, fruto de alianzas de radicales, independientes y conservadores. Fueron nuevos años de gran estabilidad política y buen desarrollo económico, turbado apenas por el

minúsculo incidente: la tentativa de invasión de Cundinamarca, apoyada por internamente por el General radical Frutos Santos (futuro presidente del Estado), que no pudo pasar de Ambalema y, a pesar de ser señalada como una de “las cincuenta guerras civiles de la época, no duro ni una semana ni arrojó una sola victima” (p. 8).

3. Periodo radical, de 1876 a 1886. En 1876, el gobierno del Estado conservador del Tolima, que mantenía normales relaciones con el régimen radical central, se dejó arrastrar por sus copartidarios de Antioquia para desatar la contienda religiosa contra el gobierno de Aquileo Parra, única guerra civil General en Colombia durante los 25 años de vigencia de la Constitución de 1863. El presidente del Tolima General caucano Joaquín María Córdoba, renuncia a su cargo y con un contingente tolimense marcha hacia Antioquia y el Cauca para participar en la guerra y especialmente en la desastrosa batalla de los Chancos, en que las tropas conservadoras son derrotadas por el General Julián Trujillo, al mando de las fuerzas liberales estatales. Así, los conservadores pierden el poder en el Tolima y lo toman los radicales que se sostienen en el hasta 1885, cuando de nuevo aliados los Estados de Antioquia y Tolima, (cuyos gobiernos ya no son conservadores sino radicales) se sublevan contra el régimen central de Rafael Núñez en apoyo de sus copartidarios de Santander y otros Estados. Gobernaron el Estado del Tolima en este periodo, como titulares Ignacio Manrique Calderón, elegido por la constituyente de 1876 por dos años, y luego, llevados al poder en las elecciones libres, los radicales Frutos Santos, Marcelo Barrios y Gabriel González Gaitán, el último presidente del Estado Soberano del Tolima, derribado por el General Manuel Casabianca quien desde entonces asumió el mando como representante de Rafael Núñez y traslado la capital del Tolima de Neiva a Ibagué.

Como pudimos ver en este pequeño esquema de los gobiernos que tuvo el Estado Soberano del Tolima, grandes hombre y mujeres dirigieron sus destinos, muy a pesar de los intentos externos por interferir en sus decisiones, el problema es que al final lograron interferir, logrando la desfragmentación del Tolima a instancias de un revolucionario arrogante y victorioso, quien ratifica la condición de Supremo Director de la Guerra, este era Rafael Núñez, quien ordena a los diputados del Consejo Nacional de Delegatarios del año de 1885 sepultar las amplias fronteras de los antiguos estados soberanos y sobre ellas erigir nuevas divisiones político-administrativas llamadas departamentos³³. Sumado a esto,

³³ Cuartas Coymat, A., 1991, op. cit., p. 304.

el apoyo de la iglesia a Núñez, quien apoya mediante decreto papal expedido por el Papa León XIII que ordena la desmembración, división y separación a perpetuidad de la circunscripción civil “Departamento del Tolima” de la diócesis de Bogotá y Popayán. Para este entonces (1885), la Nación estaba convertida en ruinas, las divisiones internas de los Estados los tenían debilitados, y esto propicio que al recibir Núñez la nación con este panorama, le permitiera como dice Cuartas Coymat: “...en consecuencia Reyes rompe la epidermis territorial de algunos departamentos, medida considerada en el momento, de “Alta Cirugía Social”, concentrando mayor interés en desestabilizar el eje Antioquia – Gran Tolima. Con ello sacudir los cimientos de enclaves políticos regionales, manejados por hábiles y poderosos caciques, en el caso concreto es Arcadio Charry quien dominaba la parcela electoral del sur del Tolima”³⁴.

CAPITULO IV

EL ESTADO SOBERANO DEL TOLIMA EN EL PENSAMIENTO DE SUS LÍDERES

4.1. El Destino de los Individuos

La conmemoración de los episodios gloriosos de un pueblo tiene para nosotros, como el más simpático y expresivo de sus resultados, el rendir homenaje a los grandes hombres que en esos hechos actuaron; enaltece sus virtudes y hazañas, para librarlos del olvido, y los pone siempre de presente a las generaciones que se van sucediendo; todas ellas vienen a ser, con el transcurso de los años, herederas de los beneficios que esos mismos episodios conquistaron a la patria y del nombre que ellos procuraron a sus principales actores. La

³⁴ Cuartas Coymat, A., 1991, op. cit., p. 300.

historia, mirada a grandes rasgos, se reduce a los hechos de los varones célebres de cada edad; viene, en consecuencia, a quedar sintetizada en la vida de ciertos individuos, a tal punto que muchas agrupaciones políticas y sociales desaparecidas en épocas remotas han perpetuado su nombre, gracias al de sus miembros más conspicuos, a los cuales van estrechamente unidas. La historia de nuestra patria, está simbolizada por la hoja de servicios de los más ilustres hijos de este suelo. La biografía de algunos de ellos es el relato de la vida nacional. Cada hecho culminante de la historia de Colombia, es timbre de honor para uno o para varios ilustres compatriotas. Hablar de las glorias de la República en ese entonces es referirse a las palmas arrancadas por esa inmensa falange de luchadores colectivamente denominados «próceres de la independencia».

Sin embargo, si vamos a la génesis de éstos grandes hombres de la Historia de Colombia, particularmente a los que nos hemos referido en esta tesis, y ateniéndonos a los que Hegel denomina el destino de los individuos y su relación con las pasiones, Hegel entiende por pasión la actividad guiada por intereses particulares -y hasta egoístas- y fines especiales, en los que se concentraba toda la energía de la voluntad y el carácter y a los que se sacrifica todo lo demás; pero en la medida que esas determinaciones de la voluntad no tienen un contenido meramente privado, sino que impulsan actos universales. De ahí que no hay por qué pensar que las pasiones sean siempre ni necesariamente opuestas a la moral. Es verdad que en tanto que miran al interés propio podrían parecer egoístas y malas, pero que el interés sea particular no implica que se oponga al interés universal. Es más:

“Lo universal debe realizarse mediante lo particular [...] Y si llamamos pasión al interés en el cual la individualidad entera se entrega –con olvido de todos los demás intereses múltiples que tenga y pueda tener- y se fija en el objeto con toda las fuerzas de su voluntad, y concentra en este fin todos sus apetitos y energías, debemos decir que nada grande se ha realizado en el mundo sin pasión”³⁵.

El concepto de pasión desarrollado por Hegel se refiere a unas suerte de deseo o sentimiento intenso que acaso llegue a dominar la vida de todo individuo, las pasiones mueven a los hombres, sus principios actúan sobre su voluntad y entre ellas se da una verdadera lucha hasta que alguna predomina.

³⁵ Hegel, F., op. cit., p. 90.

Estos grandes líderes que guiaron los destinos del Tolima en la época en que se formó el Estado Soberano del Tolima actuaron guiados por sus pasiones, por un interés personal en lograr algo trascendental y para ello, pusieron todo su tesón como lo señala Hegel, *“El hombre que realiza algo grande, pone toda su energía en ello. No tiene la mezquindad de querer esto o aquello; no se disipa en tantos y cuantos fines, sino que está entregado totalmente a su verdadero fin”* (p.94), los próceres como Murillo Toro, José Hilario López y Tomas Cipriano de Mosquera, persiguieron siempre conseguir un fin último que estaba guiado por sus pasiones, lo que lograron a lo largo de su vida fueron sus triunfos propios, la gloria y honor conseguidos son personales, sólo de ellos, claro está que sus logros repercutieron en la gente, pero el fin último de sus acciones era alcanzar un logro personal y precisamente Hegel lo explica al decir que *“Los individuos históricos se han fijado un fin que era de hecho la voluntad interna de los hombres”* (p. 96).

4.2. La Constitución de Rionegro de 1863, un homenaje a la libertad

Colombia para formarse como Nación ha tenido que recorrer un extenso camino, su proceso de consolidación ha sido largo y turbulento, este proceso se ha caracterizado por los conflictos, y por la polarización del país por lo general en dos partidos tradicionales, como lo son el partido conservador y el liberal, la razón de este enfrentamiento en el fondo tuvieron una base filosófica y política, el conflicto entre estas dos corrientes políticas ha definido la historia de Colombia y de sus regiones, la cultura de la modernidad, basada en la filosofía liberal, que abogaba por un sujeto libre, dueño de sí mismo, con unos ideales de progreso y desarrollo de tipo secular, sin dependencias religiosas de ningún tipo, al menos en el ámbito de lo público. Es ésta una forma de hacer cultura más antropocéntrica, autónoma en su moral, y la posición conservadora que concebía la civilización, la cultura y los valores esenciales de la nacionalidad, apoyados en el dogma cristiano. Estas dos formas fueron las que se encontraron en América Latina al momento de pensar en la constitución de los estados nacionales.

En Colombia, estas dos posiciones permearon todo el siglo XIX y parte del XX. Esas dos formas encontraron su materialización en la Constitución de Rionegro de 1863 y el Syllabus de Pío IX en 1864. Podemos decir que la formulación ideológica de los partidos en 1848 y 1849 es sólo el preámbulo de estos dos documentos, y que

es en éstos donde se expresa con mayor claridad, el fundamento de las diferencias y la motivación para las guerras. En ellos se manifiestan con claridad meridiana, las dos formas de nación que se han planteado en el país, una nación de cristiandad o una nación moderna liberal. Pero no era propiamente la contraposición de tradicionalismo contra modernidad, sino más bien dos maneras distintas de hacer la modernización. La Constitución de Rionegro buscaba una modernidad completamente liberal, autónoma, antropocéntrica, ordenada legalmente; y el Syllabus una modernidad controlada, tradicional, teocéntrica, bajo la tutela de la Iglesia.

Remontándonos a los antecedentes de la Constitución de Rionegro, el panorama político y social estaba en crisis, unido al crítico estado de la economía, derivada de unas guerras de independencia que duraron de 1810 a 1824, de la oposición a la dictadura de Bolívar y Urdaneta entre 1827 y 1832, de la Guerra de los Supremos entre 1839 y 1840, y los Retozos Democráticos entre 1848 y 1854, la mayoría de sectores no encontraban en la república de la Nueva Granada los espacios necesarios para superar sus enormes problemas.

La solución a estos problemas fue buscada por las élites del poder en Colimba, en una coalición con sectores del liberalismo que se encargaron de someter a los sectores populares y de proponer una reforma política que restituyera, de alguna manera, un statu quo irremediamente modificado por la abolición definitiva de la esclavitud y por el desorden social que las reformas liberales produjeron. En efecto, en 1856, con motivo de las elecciones para Presidente de la República, el mayoritario partido conservador adoptó como candidato a la presidencia al Dr. Mariano Ospina Rodríguez, los liberales a Manuel Murillo Toro, mientras que un buen número de políticos de ambos partidos organizaron el Partido Nacional y propusieron como candidato al general Mosquera. Como era de esperarse, triunfó Ospina, seguido de cerca por Murillo, mientras que Mosquera fue ampliamente derrotado³⁶.

Las elecciones se desarrollaron en momentos en los que se debatía una reforma constitucional que establecería un régimen federal del que se esperaba la eliminación de todos los males producidos por el centralismo, régimen que muchos granadinos consideraban una herencia del período colonial. Como era de esperarse, el sistema federal

³⁶ Castrillón Arboleda, D., Tomás Cipriano de Mosquera. Bogotá, 1994, Editorial Planeta. p. 426.

contó con la oposición de algunos diputados convencidos de que la práctica lo desacreditaría; entre ellos se encontraba el presidente electo Mariano Ospina Rodríguez. Esto anunciaba problemas futuros, que se evidenciaron cuando los conservadores propusieron la creación de Estados que agrupaban regiones donde ellos eran mayoritarios, lo que ponía al descubierto sus fines electorales, tal y como lo denunció Murillo Toro:

Los conservadores se han propuesto hacer de esta ley base de su futura dominación y ponen mucho cuidado en hacer las demarcaciones de modo que quede en cada Estado mayoría a su bando; por esto dividieron los pueblos del sur en dos estados formando el uno la provincia de Pasto sola, y las de Popayán, Cauca, Buenaventura y el cantón de San Juan del Chocó, otro. Crearon el Estado del Tolima con las provincias de Mariquita y Neiva, pero segregaron los pueblos de la ribera derecha del Magdalena, desde la confluencia del Fusagasugá hasta los límites de la provincia de Vélez [...]»³⁷.

Las intenciones conservadoras, que de realizarse afectarían los intereses autonómicos de las élites caucanas, produjeron un acercamiento entre los liberales y Mosquera y, a la vez, el distanciamiento del caudillo con sus antiguos copartidarios conservadores, que llevaron a su reelección como Presidente del Congreso y a la creación de ocho Estados federales; de esta manera se produjo la reunión de las antiguas provincias en los Estados que integrarían la Confederación Granadina. A pesar de su derrota en la campaña presidencial de 1856, el papel de Mosquera fue vital en la aprobación de la Nueva Constitución.

La escuela liberal formó parte del proyecto político abanderado por la dirigencia liberal radical, quien por medio de la Constitución de 1863 estableció una nueva organización político administrativa denominada Estados Unidos de Colombia³⁸. La elaboración de esta Constitución nos remite a los problemas que enfrentaba el país en la segunda mitad del siglo XIX, y que se propusieron resolver los liberales radicales: el primero hacía alusión a la organización del Estado sobre la base de un modelo republicano y democrático; el segundo se encaminó a organizar la economía nacional en un modelo de

³⁷ *Ibíd.*, pp. 429 – 430

³⁸ Los Estados Soberanos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima conformaron la República Federal.

desarrollo económico que les permitiera a los habitantes salir de la pobreza e ingresar a la civilización; y el tercero hacía hincapié en la creación de un sistema educativo que incorporara al país en el movimiento cultural, científico y tecnológico del mundo moderno³⁹.

La formación de ciudadanos que legitimaran el orden liberal republicano instaurado en el marco constitucional de 1863 requirió los poderes de la educación. Si el pueblo no tenía la capacidad y la *“virtud necesarias para gobernarse” a sí mismo, la República era imposible. La “idea del Gobierno republicano” entrañaba “la de la capacidad del pueblo para ejercer por medio de la educación la soberanía de que se hallaba investido”*⁴⁰.

Explica Delimiro Moreno que la Convención de Rionegro asistieron como delegados del Tolima, el prócer caucano y líder del nuevo Estado, José Hilario López, elegido en la Convención como miembro de la Junta que gobernaría el país durante sus deliberaciones (único gobierno colegiado en Colombia hasta esa época y que solo se repetirá en nuestra historia con la Junta Militar que reemplazó a Rojas Pinilla en 1957); los neivanos José María Cuéllar Poveda, Liborio Durán Borrero, Bernardo Herrera Buendía y Manuel Antonio Villoria, a quienes se unirá en Rionegro, elegido por Antioquia, el también neivano, José María Rojas Garrido. La actuación de esta lujosa nómina de delegados del Estado Soberano del Tolima fue notable en la Convención. Rojas Garrido fue su estrella indiscutible no solo por su arrolladora oratoria, sino por su sólida formación jurídica que hará de él el artífice de la legislación republicana en remplazo de la colonial española, vigente hasta su época; Bernardo Herrera Buendía (padre del futuro arzobispo de Bogotá, monseñor Bernardo Herrera Restrepo) se enfrentó a Mosquera en defensa de los derechos de las monjas pobres, sin por ello renunciar a una seria política laica frente a la religión, separada del Estado; José María Cuéllar Poveda fue un diligente trabajador en las comisiones en que se dividió la Convención, una de las cuales presidió, y Manuel Antonio Villoria formó parte de la Comisión redactora de la Constitución y todo indica (leyendo las actas de la Convención, publicadas por la Universidad Externado de Colombia al cuidado del constitucionalista Carlos Restrepo Piedrahita en 1977), que

³⁹ Uribe Jaramillo, Jaime. (1995). “Los Radicales”, Credencial Historia 66, Bogotá, pp. 4-7.

⁴⁰ Al respecto se consultó en: Instrucción popular, Educación Americana (Adaptado por la Dirección General de Instrucción Pública), La Escuela Normal, Periódico Oficial de Instrucción Pública, Bogotá, 7 de enero, 1871.

Villoria fue el redactor final de ella, o al menos su corrector de estilo, y no Salvador Camacho Roldán como éste pretendió en sus “Memorias”, publicadas por Editorial Bedout en el siglo XX⁴¹.

El expresidente de Colombia Alfonso López Michelsen, en discurso en agosto de 1985 en la Universidad Externado de Colombia, publicada bajo el nombre “El espíritu y la obra de los radicales colombianos” dice:

“Al lado de ciertos lunares, la concepción de la Constitución es majestuosa. Se concibe una República consagrada particularmente a la educación, para formar ciudadanos que puedan disfrutar plena y responsablemente de las libertades y garantías sociales. Los brotes crónicos contra el orden público, que habían asolado hasta entonces la República, se localizan y circunscriben a la órbita de los Estados, procurando que el virus no se extienda a todo el territorio. Sólo una guerra civil, óigase bien, de carácter nacional tuvo ocurrencia durante la Federación. Una guerra de carácter religioso (1876), provocada por el enfrentamiento de las intolerancias, y atizada por los gérmenes de disolución en el seno del Partido Liberal, uno de cuyos sectores (el nudista) estimuló el levantamiento conservador. En cambio, qué gran ejemplo de respeto a las libertades ajenas, el que, siendo el Gobierno Nacional de un color político, se permitiera, sin interferencia alguna, el gobierno del otro en Estados como Antioquia y el Tolima”.

4.3. La idea del Federalismo en Colombia en el siglo XIX

Entre 1853 y 1885 el federalismo fue un principio de gobierno prácticamente incuestionable entre las élites colombianas. Desde la perspectiva de las élites regionales, todo esto había puesto en peligro la continuidad del statu quo, al que veían alterado por la insurgencia social de los sectores dominados y subalternos, la libertad legal e ilegal de los esclavos, la amenaza de guerra racial, unidos a la inestabilidad política que produjeron los intentos de los bolivarianos por perpetuarse en el poder.

⁴¹ Un neivano, José María Rojas Garrido, fue el principal protagonista de la Convención Autor: Partido Liberal Colombiano/martes, 07 de mayo de 2013/Categorías: Veeduría , Consultado el 28 de abril de 2016.

La Constitución de 1853 entregó facultades a las provincias para que se dieran su propia Constitución, como lo hicieron las treinta y seis existentes entre 1853 y 1856, con un total sesenta y una Constituciones provinciales, en 1855 se crearon los estados soberanos de Panamá y Antioquia, en 1856 se crearían los de Santander, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar y Magdalena, y en 1860 el del Tolima. La Constitución de 1863, signada por el exclusionismo liberal, instauró un régimen federal radical acompañado de los más amplios derechos y garantías individuales y la limitación de los poderes del gobierno central para intervenir en los Estados. Esta forma de gobierno estaría vigente hasta 1885, cuando otra guerra civil permitió la instauración de un régimen centralista bajo la Constitución de 1886.

Pese a la “hegemonía liberal” y a la conflictividad que caracterizó el período comprendido entre 1853 y 1863, es sorprendente el acuerdo que existió entre los actores protagónicos del proceso político sobre la pertinencia del federalismo, principio prácticamente incuestionable. Si bien el principal soporte del federalismo fue el ala radical del Partido Liberal, cuando su hegemonía fue cuestionada en 1875, una de las acusaciones de los nuñistas, sus principales opositores, era que no respetaban la soberanía de los Estados, lo que quiere decir que no tenían un desacuerdo fundamental con el federalismo⁴². Empero, todas las fracciones liberales habían manifestado la necesidad de fortalecer el poder del gobierno federal para permitir que interviniera en asuntos de orden público de los Estados. Si no lo hicieron, fue por la dificultad de conciliar diversos intereses en pugna y los excesivos requisitos para la enmienda de la Constitución de 1863. Por su parte, ciertas fracciones del Partido Conservador aceptaron el federalismo cuando podían controlar uno o más Estados soberanos como Antioquia, y más adelante Tolima y Cundinamarca⁴³.

Sólo en 1878 el Partido Conservador se pronunció explícitamente en contra del federalismo, pero los conservadores antioqueños mantendrían una posición independiente y favorable hacia éste⁴⁴. Incluso Núñez, pese a su insistencia en que las naciones civilizadas

⁴² En 1875, de cara a su postulación presidencial, Núñez prometió a los conservadores una reforma que acentuaría el federalismo, dando mayor autonomía a los Estados sobre las elecciones y asuntos religiosos. Jorge Orlando Melo, “Del federalismo a la Constitución de 1886”, Nueva Historia de Colombia, ed. Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989), 28.

⁴³ Delpar, H., Aspectos del factionalismo liberal en Colombia: 1875-1885, El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos, La Carreta Editores, Medellín, 1977, p. 348-349.

⁴⁴ El programa del Partido Conservador en 1878 rechazó el federalismo en los siguientes términos: “Nuestro partido, que es decididamente defensor de la unidad nacional, no ha sido federalista ni lo es en su gran masa, por convicción y por temperamento, y considera que la actual federación de Estados soberanos es una verdadera anarquía y conduce a la república fatalmente a la disolución [...]”. Fundación Futuro Colombiano,

iban de la dispersión a la unidad mientras Colombia hacía lo contrario, no abanderó claramente el centralismo, sino luego de proclamar que la Constitución de Rionegro había dejado de existir tras la guerra de 1885⁴⁵.

La Constitución de 1863 consagró un federalismo a ultranza⁴⁶, libertades absolutas, libre comercio de armas, la prohibición al gobierno central para intervenir en el mantenimiento del orden público interno de los Estados soberanos, y estableció criterios rígidos de reforma que la hicieron prácticamente irreformable⁴⁷. Estas características se han visto como defectos del orden constitucional federal, pues habrían alentado el enfrentamiento de los caudillos regionales y, a partir de 1875, cuando los liberales radicales vieron cuestionada su hegemonía en los gobiernos de los Estados, que a su vez les aseguraba el gobierno federal, la intervención armada en los estados y la manipulación de las elecciones. Todo ello habría hecho imposible la unidad nacional y fortalecido los obstáculos para la formación de un Estado nacional moderno: enfrentamiento entre caudillos, centralización estatal débil, unidades subnacionales fuertes en moneda, fuerza pública, administración de justicia y aduanas, mercado interno y comunicaciones débiles, etc. Aunque el federalismo estuvo presente en los proyectos de Estado de las élites a lo largo de todo el siglo XIX, haya sido un ordenamiento casi incuestionable entre 1857 y 1886, aunque en últimas fuera una especie de norma sobre la organización estatal para los

“Programa de 1878”, en *El pensamiento del conservatismo colombiano* (Bogotá: Fundación Futuro Colombiano, 1986), 26. Se ha sostenido que los conservadores en general y Mariano Ospina en particular no aceptaron el federalismo por convicción, sino como una táctica política que les permitiera refugiarse en los Estados de las reformas liberales nacionales. Frank Safford y Marco Palacios, *Colombia*, 412-413. José de la Vega, *La federación en Colombia (1810-1912)* (Bogotá: abc, 1952), 164-165. Varios autores en el siglo XIX sostuvieron que la aceptación de los conservadores antioqueños del federalismo en 1858, en cabeza de Ospina Rodríguez, más que en una toma de partido a favor de esa forma de gobierno se explicaba por consideraciones estratégicas para salvaguardar la religión y el conservatismo, y luego proyectarse nacionalmente

⁴⁵ Hasta 1885 Núñez había visto la necesidad de moderar el federalismo, introduciendo un principio de solidaridad en el orden público que le permitiera al gobierno de la unión intervenir en los Estados como lo había hecho con la ley de orden público de 1880, pero se inspiraba en la Constitución de Estados Unidos. En consecuencia, seguía siendo federalista. Jorge Orlando Melo, “Núñez y la Constitución de 1886: triunfo y fracaso de un reformador”, Núñez y Caro 1886. Documentos del simposio Núñez-Caro, Cartagena, mayo de 1986 (Bogotá: Banco de la República, 1986), 116.

⁴⁶ La soberanía de los estados significaba la potestad para tener su propia constitución, legislación civil propia y una corte suprema de justicia. El Estado central debía guardar neutralidad frente a las alteraciones del orden público en los estados y “en caso de ocurrir diferencias entre dos o más estados, de ser imposible una resolución pacífica, debían someterse a la decisión del gobierno central”. Estaba prohibida la declaración de guerra entre los miembros de la federación y todos los estados debían garantizar los derechos y libertades individuales. Oscar Rodríguez Salazar “La política económica del liberalismo económico y la unificación formal. 1861-1904”, *Texto y Contexto* 10 (1987): 11.

⁴⁷ Antonio Pérez, *Los radicales*, 50; Eduardo Rodríguez, *El Olimpo*, 61; Helen Delpar, *Rojos*, 29-30.

constructores de Estado y nación en el siglo xix, la historiografía lo ha construido como una suerte de anomalía⁴⁰. En suma, la referencia a una categoría de Estado que se impone en forma anacrónica al proceso histórico ha impedido comprender y explicar el significado del federalismo en los proyectos de Estado en contienda en ese período del siglo XIX.

4.4. Una deuda pendiente, la formación del Estado Soberano del Tolima

El 12 de abril de 1861, se fundieron las antiguas provincia de Mariquita y Neiva, dando lugar al Estado Soberano del Tolima, como ya se explicó. Como antesala a la Constitución de Rionegro, estuvo la generación que erigió la Constitución de 1853, la cual fue la de un liberalismo radical, que eliminó el absolutismo reinante por esa época, esta fue una de las mejores constituciones elaboradas de Colombia, con una visión republicana, mantuvo la división territorial a base provincias. Bajo el mandato del conservador Mariano Ospina Rodríguez, en esta constitución el país es llamado oficialmente Confederación Granadina. La Confederación estaba conformada de ocho Estados. Se le otorgó mayor representación y poder a las provincias: cada Estado podía tener atributos legislativos independientes y la posibilidad de elegir su propio presidente.

Los territorios de las provincias de Neiva y Mariquita, eran empleadas por los caudillos terratenientes del Cauca como Mosquera e Hilario López, como centros de acopio y cuartel de reclutamiento, campo de combate y catapultas de sus lances militares sobre Santafé. Y completaba el precario equilibrio, el interés de los políticos Cundinamarqueses sobre nuestros dominios, como una prolongación de su territorio.

Por adhesión de los líderes radicales de las provincias de Neiva y Mariquita a la causa de Mosquera, este decreta la constitución del Estado Soberano del Tolima, desconociendo la autoridad del gobernador Gutiérrez Lee y segregándolo del territorio de Cundinamarca, como muchas personas locales deseaban desde tiempo atrás; el mismo Tomás Cipriano de Mosquera asumió las funciones de presidente- quien no tenía poder constitucional para hacerlo. El 4 de mayo cede su puesto a Ángel María Céspedes. Así transcurrieron otros tres gobernantes nombrados por Decreto de Tomás Cipriano de Mosquera, ya en el solio presidencia. Debieron enmendarla para acomodarla a los postulados constitucionales vigentes. En todo caso no fueron las únicas.

Cuatro constituciones más se expidieron durante la existencia de esta figura político administrativa (14 años), cada una acomodada a los gobernantes de turno y los intereses de sus amigos, convirtiéndose en el Estado más inestable constitucionalmente de todos los que conformaban la unión Colombiana. Así mismo la capital del Estado, anduvo de Ibagué, a Neiva, Guamo, Purificación y Natagaima entre otras. Las divergencias políticas, económicas y culturales no les permitían ponerse de acuerdo, estable y duraderamente.

Por medio de la Ley del 21 de febrero de 1863 se divide el territorio del Estado en Distritos y Aldeas. El 3 de Marzo de 1864 se fracciona el territorio del Estado para su Administración general, en tres provincias: Sur, Norte y Centro (con capital Guamo y que es la que cobija a la aldea de Cunday). La Asamblea Legislativa del Estado del Tolima, a través de la Ley del 27 de enero de 1868, globaliza además dos grandes divisiones: los Departamentos del norte con capital Ibagué y del sur con capital Neiva.

Examinemos detenidamente la Constitución de Neiva del 12 de Noviembre de 1863 (segunda), que nos permitirá desenmarañar el intrincado rompecabezas regional.

Esta y la anterior nacieron de una labor conjunta y mancomunada entre los radicales y los mosqueristas, unidos por conveniencia de propósitos. Allí, se dotaba de poderes extraordinarios al poder legislativo mientras el Ejecutivo quedaba supeditado a ser un agente de los legisladores. Una de las cláusulas coercitivas exigía la firma de los secretarios de estado a todos los actos emanados del Presidente. Por supuesto que estaba acorde con el liberalismo radical más puro expresado en la constitución de Rionegro.

La constitución de Natagaima del 23 de julio de 1866, no fue tan relevante como para diseccionar con detenimiento, salvo decir que ya se sentía pugna entre los radicales y mosqueristas y se insinuaba el potencial conservador de los líderes del Guamo. No así la constitución del Guamo del 29 de noviembre de 1867. Enfrentados en el territorio nacional los radicales y mosqueristas (liberales ambos con ambición de poder) hasta colapsar el “orden” con el Golpe de Estado que derribó a Mosquera. Esta noticia sacudió los cimientos y la estabilidad del Estado del Tolima-cuyo gobierno era declaradamente mosquerista-, dando lugar a una guerra civil local entre las facciones políticas.

El gobierno nacional interviene, respaldando las intenciones de Eugenio Castilla (primer designado a la presidencia del Tolima y promotor de la alianza radical-conservadora), quien desconoce la autoridad del entonces Presidente Inocencio Leyton.

Vencedora por las armas dicha coalición, convoca a una elección de Diputados a una Asamblea Popular Constituyente.

Durante este periodo se reactivó la economía gracias al flujo hacia el exterior de Tabaco, quina y añil, al flujo comercial en general y al excelente manejo de los recursos fiscales hechos por la administración de turno. En medio de una cantidad de sucesos políticos donde el Estado resultó hasta con cuatro gobernadores en un año, sus habitantes encarados de nuevo por política partidista, idos a las armas-que era el camino expedito y altamente transitado por nuestros mayores, requiriendo la intervención de las tropas nacionales-, «venciendo» en el conflicto los inconformes liberales. Obviamente lo primero que hicieron dichos ganadores fue derogar la constitución de corte conservador que regía al Estado. Votaron la constitución de Neiva del 20 de febrero de 1877, de corte anticlerical, que desconoció la personería jurídica de las entidades religiosas de cualquier índole, negándoles por ende el derecho a poseer bienes, alborotando el avispero religioso. Así mismo recortó el tiempo de mandato de los Gobernadores y Diputados a dos años, se eligió a la Ciudad de Neiva como Capital del Estado –título que ostentó hasta el año de 1887 cuando por Ley de la República tal designó pasó a Ibagué.

La etapa en que el Estado Soberano del Tolima tuvo vida, se reflejó en sus líderes, por ejemplo Mosquera siempre fue un liberal moderado y esta posición no le permitió identificarse plenamente con ninguno de los dos partidos, a los cuales consideraba, mirándolos desde sus propias posiciones ideológicas, muy radicales, la afinidad que logró con el pueblo a pesar de su origen elitista, se debe en parte a su pasión, por defender sus ideales como su fin, tal como lo señalaba Hegel, “... *fueron hombres de pasiones, esto es, tuvieron la pasión de su fin y pusieron todo su carácter, todo su genio y naturaleza para este fin*”⁴⁸ el pueblo tolimense siempre fue dueño de una riqueza espiritual manifiesta, de intelectuales guiados por una fuerte concepción de su región y su gente, es por esto que a pesar de ser reconocidos como pueblo, buscaban un reconocimiento regional, más allá de las reconocidas provincias de Mariquita y Neiva, y es en este agite político que encuentran en Mosquera aquel líder que los ayudará a lograr la consecución de este ideal, y que como tal se concebiría con la creación del Estado Soberano del Tolima.

⁴⁸ Hegel, F., op. cit., p. 164

CONCLUSIONES

Enriquecedor ha sido dar un vistazo a la historia del Tolima grande y su gente. El Estado Soberano del Tolima, se constituyó gracias al talante de su pueblo, de sus líderes que se esforzaron por darle a esta tierra el estatus que merecía, tierra pujante de hombres y mujeres fuertes de corazón, tierra de grandes líderes que guiados por su pasiones forjaron el surgimiento de un gran Estado, hombres como José Hilario López, (que si bien nació en Popayán, defendió al Tolima como su propia tierra), una de las grandes figuras de la historia colombiana, que se distinguió por su inteligencia, por sus manifestaciones de valentía y por su decidido amor a la libertad, Manuel Murillo Toro el más importante de los ideólogos de todos los tiempos del liberalismo y Tomas Cipriano de Mosquera quien en 1861 crea el Estado Soberano del Tolima, estos hombres tuvieron una visión histórica que los haría trascender más allá de su propio ser, logrando ser parte importante de la historia.

Y es así como podemos entender el por qué éstos grandes hombres lograron sus hazañas, guiándonos por el pensamiento de Hegel, en donde el filósofo idealista, insiste en partir de un sujeto, y dice que el sujeto es lo mismo que la sustancia, es decir, el sujeto es el hombre, la sustancia es la historia pero ocurre que la historia y el hombre se hacen al mismo tiempo, los hombres hacen la historia, la historia hace a los hombres y la historia de ese sujeto que es el hombre es la historia del desarrollo autoconsciente de un espíritu que es realmente el hombre en la medida que se va dando forma a través de la historia, es el hombre haciendo su historia.

Procedentes de un periodo de dominio español, que se caracterizó por la degradación del hombre por parte del colonizador, la idea de libertad siempre estuvo presente en el corazón de los que habían nacido en las entrañas de esta tierra, desde la perspectiva filosófica de Hegel la libertad es el proceso de decidir sobre sí mismo; es el saberse del ser humano como ser humano. "El mandamiento supremo, la esencia de espíritu, es conocerse a sí mismo, saberse y producirse como lo que es" (p. 54). El hombre es libre en tanto que es hombre. Un hombre no libre es un contrasentido. Más aún: el hombre no nace libre sino que deviene libre.

Guiados por el espíritu, y por sus propios objetivos, inherentes a ellos, perseveraron en luchas que muchas veces no eran suyas, explica Hegel que el espíritu subjetivo cumple

el momento inicial de las determinaciones del ser humano. Éste vendría a ser considerado desde la óptica de su naturaleza como ser-en-sí, se podría decir que esta parte del desarrollo del espíritu lo que comúnmente se conoce como "el alma". Aquí el hombre es conocido por sus instintos, apetitos, pasiones, sensaciones; como ser dotado de conciencia que puede desarrollarla hasta convertirla en razón.

En la época en que se realizaron estas grandes gestas, la lucha era un elemento tan común y natural que los hombres se acostumbraron a ellas, a conseguir sus objetivos a través de ellas, divididos en dos partidos, cada quien tomaba su bando, los hombres que participaron en la creación del Estado Soberano del Tolima (caudillos terratenientes del Cauca como Mosquera e Hilario López) utilizaron los territorios de las provincias de Neiva y Mariquita, como centros de acopio y cuartel de reclutamiento, campo de combate y catapulta de sus lances militares sobre Santafé.

Por adhesión de los líderes radicales de las provincias de Neiva y Mariquita a la causa de Tomás Cipriano de Mosquera, este decreta la constitución del Estado Soberano del Tolima, desconociendo la autoridad del gobernador Gutiérrez Lee y segregándolo del territorio de Cundinamarca, como muchas personas locales deseaban desde tiempo atrás; el mismo Tomás Cipriano de Mosquera asumió las funciones de presidente -quien no tenía poder constitucional para hacerlo-.

Victorioso Mosquera, en agosto de 1861, cito a una reunión de cuarenta notables Liberales en Bogotá para hablar de la nueva organización política y de allí salió la idea de hacer una Convención que le diera una estructura diferente al Estado; Cartagena, Ibagué y Rionegro-Antioquia, disputaron la sede, hasta que fue escogida la ciudad antioqueña; desde el comienzo, la Convención se dividió entre mosqueristas y civilistas; el gran ausente fue Manuel Murillo Toro, el más importante de los ideólogos de todos los tiempos en el Liberalismo, quien se encontraba como Embajador en EEUU.

Se da entonces la que es considerada por muchos historiadores como la mejor Constitución de Colombia, la Constitución de Rionegro de 1863, los principales aspectos de ésta fueron orientados a la libertad y el reconocimiento del hombre ya que proclamó las libertades absolutas de pensamiento, religión, imprenta, opinión, enseñanza, comercio y asociación; suprimió la pena de muerte y el pasaporte para entrar y salir del país y estableció la separación entre la Iglesia y el Estado; también estableció al país como Estado

federal conformado por Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Cauca, Bolívar, Boyacá, Magdalena, Panamá y Santander, los cuales tendrían sus propias leyes y ejército propio; ; redujo el período presidencial a dos años; impuso el Estado gendarme y dejó el Parlamento como bicameral.

Tarea muy complicada ya que al igual que hoy, en aquella época, las altas esferas del Estado eran controladas por un núcleo reducido, incluso familiar, vinculado con los terratenientes del país. Los comerciantes tenían poder social, se habían beneficiado con la liberación del comercio subsecuente a la independencia. Los militares sobrevivientes de la guerra de independencia, cuando pertenecían a los sectores terratenientes y comerciantes, hacían de la milicia algo complementario para su acción política. Cuando su extracción de clases era popular y sus ascensos se debían a servicios prestados dentro del escalafón, tenían en el ejército la única fuente de ocupación.

El "pueblo", es decir, la inmensa mayoría de la población, estaba constituido por indígenas, esclavos y mestizos carentes de representación política aún a nivel electoral, pues las constituciones restringían el derecho al voto y sólo lo otorgaban a personas alfabetas y que tuvieran bienes de fortuna. Como una imitación de la permanencia colonial, la Iglesia Católica gozaba de gran poder basado en sus bienes materiales, en el prestigio que poseía como institución y en la inmensa audiencia de que gozaba entre las masas.

En pocas palabras, eran hombres abandonados a su suerte que gracias a los grandes caudillos, lograron no solo en el Tolima sino en todo el país reivindicar unos derechos que le dirán la capacidad de llamarse hombres, hombres libres que forjaron el Estado Soberano del Tolima, el Tolima Grande.

BIBLIOGRAFIA

Arboleda, Sergio. (1872). *Rudimentos de Geografía: Cronología e Historia*, Imprenta tradicionalista, Bogotá.

Arciniegas, José Ignacio. (1979). *El Tolima. Geografía histórico socio-económica*, Inter 2000 Impr., Bogotá.

Castrillón Arboleda, Diego (1994). *Tomás Cipriano de Mosquera*, Editorial Planeta, Bogotá.

Clavijo, Hernán. (1993). *Formaciones históricas de las elites locales en el Tolima*, Tomo II, 1814-1930, Editorial Presencia, Bogotá.

Cuartas Coymat. Álvaro. (1992). *Crónicas y documentos para la historia del Tolima: aporte a la celebración del V Centenario de América*. Bogota. ACC Editores.

Cuartas, Coymat Álvaro. (1991). *Tolima Insurgente*, Pijao editores, Ibagué.

Delpar, Helen (1977). *Aspectos del faccionalismo liberal en Colombia: 1875-1885, El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*, La Carreta Editores, Medellín.

Eastman, Jorge Mario. (1979). *Compilación y Presentación Manuel Murillo Toro Obras selectas colección "Pensadores Políticos Colombianos"* Cámara de Representantes Bogotá, Imprenta Nacional, Bogotá.

Gibbons, M., et. Alii. (1994). *The new production of knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*. London, Sage.

Guzmán, Ángela Inés. (1996). *Poblamiento e historias urbanas del alto Magdalena Tolima: siglos XVI, XVII, XVIII*, Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento, Bogotá.

Hegel G.W. Friedrich. (2005). *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, Editorial Tecnos, México.

LeGrand, Catherine. (1998). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850- 1950)*, Ediciones Universidad Nacional de Colombia, trad. de Hernando Valencia, Bogotá.

López Michelsen. Alfonso. (1977). *El Quehacer Literario*, Serie "La Granada Entreabierta", Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica, Bogotá.

Melo, Jorge Orlando. (1989). *Reportaje de la historia de Colombia. 150 documentos y relatos de testigos presénciales sobre hechos ocurridos en 5 siglos*, Planeta, 2 Tomos, Bogotá.

Moreno, Delmiro. (1995). *Apuntes para la Historia del Estado Soberano del Tolima 1861-1886*, Academia Huilense de Historia, Vol. # 1, Neiva.

Ortiz E. Ángel. (2007). *Historia socio-política de Cunday y Villarrica, una historia anónima 1537-1918*, Ediciones Wolfang's, Ibagué.

Ospina Vásquez, Luis. (1979). *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Fondo Rotatorio de Investigaciones FAES, 2ª ed., Medellín.

Puentes, Milton. (1942). *Historia del partido liberal Colombiano*. Talleres Gráficos Mundo al Día, Bogotá.

Paris Lozano, Gonzalo. (1946). *Geografía económica de Colombia*. Tolima, Contraloría de la República, Tomo VII, Bogotá.

Rocha Gutierrez, Rafael. (1974). *La verdadera y falsa democracia*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá.

Renée Soulodre-La France. (2005). *Región e imperio. El Tolima Grande y las reformas borbónicas en el siglo XVIII*, *Fronteras de la Historia*, núm. 10, Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá.

Renzo Ramírez Bacca. (2002) *Procesos migracionales y experimentación agrícola-comercial en el norte del Tolima. El caso de los antioqueños, tolimenses y cundiboyacenses en el siglo XIX*, Armenia, consultado en http://www.almamater.edu.co/Publicaciones/Policromias_de_una_Region.pdf.

Torres, Eduardo. (1923). *Geografía del Departamento del Tolima*, Imprenta Departamental, Ibagué.

Tovar, Hermes. (1995). *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Tovar Zambrano Bernardo. (1998). *Historia social de una utopía escolar. La educación en el Estado soberano del Tolima 1861-1886*, Universidad Sur colombiana, Neiva.

Uribe Jaramillo, Jaime. (1995). "Los Radicales", *Credencial Historia* 66, Bogotá.

Van Young, Eric. (1992). *Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas, en la Crisis del Orden Colonial, estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821*, alianza editorial, México.

